



Alcaldía
**BENITO
JUÁREZ**

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

Concejo de la Alcaldía de Benito Juárez

Septiembre de 2019

INTRODUCCIÓN

Con la reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos del año 2016 y la transformación del régimen estatutario de la Capital al Constitucional, las Delegaciones Políticas se transformaron en Alcaldías y con ello, se generó toda una reconversión legal, administrativa y de modelo de gobierno cuya transformación más palpable se materializa en la figura de los Concejos de las Alcaldías.

El Concejo de la Alcaldía es el órgano colegiado de gobierno de la Alcaldía de Benito Juárez y tiene como facultades, la de fiscalizar, supervisar y evaluar las acciones de gobierno de esta, así como el control del ejercicio del gasto público y la aprobación del proyecto de Presupuesto de Egresos de la demarcación.

El Concejo de la Alcaldía de Benito Juárez, inició formal y legalmente sus funciones el 1 de octubre del 2018 y con ello, dio comienzo a una nueva forma de ejercer las labores del gobierno de proximidad en la Ciudad de México, pues a partir de la constitución de esta novedosa figura y con la existencia de contrapesos y equilibrios en las Alcaldías, una nueva forma de ejercer la administración llegó para quedarse, en beneficio de las y los habitantes de las demarcaciones territoriales.

En el caso de la Alcaldía de Benito Juárez, su Concejo realiza sus funciones a través de su propio Reglamento Interior, aprobado el 23 de octubre del 2018 y en el que se condensan sus atribuciones y facultades, procedimientos, reglas para su funcionamiento y mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.

A un año de vida, el Concejo de la Alcaldía de Benito Juárez ha emitido 6 Acuerdos, ha aprobado el proyecto de Presupuesto para el año 2019, organizado su labor en 10 Comisiones Ordinarias y sesionado en 12 ocasiones.

Ha sido un reto, pero al mismo tiempo una labor sumamente satisfactoria el dar forma y materializar el trabajo diario de un nuevo órgano de contrapeso en lo que respecta a procedimientos, funciones, atribuciones y metodologías inéditas, sobre todo porque son pocos los referentes de órganos similares no solo en la Ciudad de México sino en el país.

Por ello, el reto para el segundo año de trabajo del Concejo, será buscar perfeccionar los procedimientos internos y externos a fin de que este nuevo órgano realice sus funciones bajo los más altos estándares y requerimientos de la población de la Alcaldía de Benito Juárez.

INTEGRANTES DEL PRIMER CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE BENITO JUÁREZ PARA EL PERIODO 2018-2021.



SEMBLANZA

OSCAR VÍCTOR AYALA LÓPEZ

- (31 DE DICIEMBRE DE 1976)
- Coordinador de eventos en el Partido Acción Nacional en Benito Juárez (2004-2006).
- Auxiliar administrativo en el Partido Acción Nacional en Benito Juárez (2006-2009).
- Jefe de departamento en Dirección General de Participación Ciudadana en la Delegación Benito Juárez (2009-2001).
- Subdirector en la Dirección General de Participación Ciudadana en la Delegación Benito Juárez (2011-2012).
- Coordinador de módulo de atención ALDF VI Legislatura
- Director de Gobierno en la Delegación Benito Juárez (2015-2017).
- Director General de Participación Ciudadana en la Delegación Benito Juárez (2017-2018).
- Concejales de la Alcaldía Benito Juárez presidiendo la Comisión Desarrollo Humano, Social y Atención a Pueblos y Barrios originarios (2018- a la fecha).



SEMBLANZA

MARÍA FERNANDA BAYARDO SALIM

Es licenciada en Ciencia Política por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Actualmente se desempeña como concejal de la alcaldía de Benito Juárez, donde preside la Comisión de Planeación, Desarrollo y Participación.

En 2016, fue electa como Diputada Constituyente de la Ciudad de México, donde impulsó como parte de su agenda legislativa la creación del Instituto del Emprendimiento de la Ciudad de México y la protección animal.

Desde 2015 se desempeña como Secretaria General del Instituto de Formación Política Jesús Reyes Heróles del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, desenvolviéndose como Presidenta durante los últimos meses del presente año.

Desde 2017 es integrante de la Comisión Nacional de Procesos Internos, así como de la recién creada Comisión Nacional de Ética Partidaria de su partido. A la fecha es consejera política nacional, estatal y delegacional.

En la administración pública federal, durante 2013 se desempeñó como Subdirectora de Coordinación Regional del Instituto Nacional de la Economía Social (INAES) y de 2013 a 2015 como Directora de Coordinación Regional y Sectorial del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE). Fue Coordinadora Nacional Adjunta de Jóvenes de la Sociedad Civil de la campaña a la Presidencia de la República del Lic. Enrique Peña Nieto y en 2015 fue candidata a diputada local por el distrito XVII en Benito Juárez.

Ha impartido diversas capacitaciones a lo largo de todo el país en temas de juventud, igualdad de género, empoderamiento político, participación ciudadana, procesos electorales, entre otros; ha colaborado en diversas publicaciones y ha sido columnista, panelista y vocera del partido en distintos medios de comunicación.

Ha recibido distintos reconocimientos por su trayectoria, entre los que destacan la medalla Sea Shepherd por su labor en favor de la protección animal a través de la iniciativa “Delfines Libres”, así como el galardón “Jesús Reyes Heróles” en reconocimiento a la labor ideológica y de formación política otorgado por Red Jóvenes x México.



SEMBLANZA

NATALIA EUGENIA CALLEJAS GUERRERO

Natalia Eugenia Callejas Guerrero, nació en Benito Juárez, en la Ciudad de México, el 7 de octubre de 1959, es Licenciada en Derecho por la Universidad Iberoamericana, especialista en Auditoría Legal y Derecho Corporativo, con estudios en el ITAM, UNAM, Tecnológico de Monterrey y La Salle.

Ha laborado en el sector público y privado; participando como Secretaria del Consejo de Administración y Asesora Legal de empresas nacionales y extranjeras; y titular de su propia firma legal.

Social media manager, impartidora de talleres de comunicación, diseño de estrategias de marketing digital, uso y manejo de redes sociales. Promotora de actividades de apoyo vecinal y comunitario a través de redes sociales, así como de la difusión de los derechos ciudadanos.

Relatora Digital para el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), divulgador del Instituto Electoral del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), así como ponente del Tribunal Electoral del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) y de Alerta Amber México.

Ocupó diversos puestos en el Comité Directivo de la Asociación Nacional de Abogados de Empresa, el Consejo Coordinador Empresarial y el Salvation Army.

Ha sido articulista invitada en el periódico Excélsior, la revista Newsweek México, columnista de la revista Líder México, titular y participante en diversos blogs.

Sin filiación partidista, fue Miembro del Comité Ciudadano de Del Valle II por elección popular y candidata independiente a Diputada a la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México.

Activista a favor de los Adultos Mayores mediante la iniciativa ciudadana Alerta Plateada, de la cual es fundadora y vocera, así como Presidente de Alerta Plateada, A.C.

Es Concejala de Mayoría Relativa electa para el periodo 2018-2021 por la Circunscripción 6 de la Alcaldía de Benito Juárez.

Fue designada Presidente del Comité de Seguridad Ciudadana, Prevención del Delito y Protección Civil; e integrante de la Comisión de Obras, Desarrollo y Servicios Urbanos, así como de la Comisión de Desarrollo Humano, Social y Atención a los Pueblos y Barrios Originarios.



SEMBLANZA

CORINA RAQUEL CARMONA DÍAZ DE LEÓN

Licenciada en Ciencias de la Comunicación por la Universidad del Valle de México, habitante de la Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, desde hace más de 35 años. Miembro activo del Partido Acción Nacional desde hace once años.

Trabajó durante varios años en administraciones panistas de las entonces Delegaciones Benito Juárez y Miguel Hidalgo, así como en el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en el Senado de la República.

Actualmente se desempeña como Concejal Electa por el principio de Mayoría en la Alcaldía de Benito Juárez, donde tiene el honor de ser la Presidenta de la Comisión de Obras, Desarrollo y Servicios Urbanos del Concejo.

Sin embargo, menciona que su mayor y mejor trabajo siempre ha sido ser mamá de Constanza y esposa.



SEMBLANZA

EMMA DEL PILAR FERRER DEL RÍO

Soy egresada de la Escuela de Periodismo Carlos Septién García, generación 1991-1995, he colaborado en medios alternativos en los que se me permitió ejercer con libertad de expresión, como canal 7 CORAT, en Villahermosa Tabasco, a lado de mi maestra y amiga la periodista Cecilia Vargas; en Radio UNAM informa bajo la dirección de Juan Manuel Valero y en la revista Estrategia Industrial, dirigida por el Ingeniero Héctor Muñoz Ledo, bajo la dirección informativa de una excelente comunicadora, Eva Calatayud, entre otros.

Inicié mi trabajo comunitario y social en 1988, trabajando principalmente para informar y orientar a la gente sobre sus derechos. En esa época, generar conciencia era una tarea muy necesaria para transformar a nuestro país. He tenido la oportunidad de colaborar en la administración pública, donde empecé lo mejor de mi persona.

Presido desde el 2014, una joven asociación civil, autogestiva “La Ceiba, árbol de vida, Centro Educativo Integral del Barrio” A.C. orientada a la capacitación y formación de personas con el fin de que sean conscientes y responsables en materia de derechos humanos, cuidado del medio ambiente y desarrollo humano.

Reconozco el valor que tienen todas las personas, sin importar su religión, su color de piel, nivel económico, académico, sus ideas políticas u orientación sexual.

Considero que solo con el trabajo honesto y comprometido y con una actitud respetuosa e incluyente, se podrá generar una sociedad equilibrada, progresista y más justa.

Trabajo todos los días con convicción para aportar mi granito de arena, con mi conocimiento y mi capacidad para ayudar a personas que lo necesiten y que puedan alcanzar un estado de bienestar, justo y digno para todas y todos. Para lograr el buen vivir, en una mejor ciudad, en un mejor México.

Ahora, desde mi cargo de concejal en la Alcaldía de la demarcación territorial de Benito Juárez, tengo claro cuáles son mis obligaciones y el compromiso que tengo con sus habitantes de estar a su servicio, con la mejor actitud, disposición y desempeñarme con absoluta honestidad.



SEMBLANZA

FRANCISCO HERNÁNDEZ CASTELLANOS

Soy Francisco Hernández Castellanos, tu vecino y Concejal.

He vivido toda mi vida en nuestra alcaldía Benito Juárez y desde hace 34 soy vecino de la colonia Narvarte.

Desde muy joven me involucre en actividades sociales encaminadas a mejorar nuestro entorno y generar comunidad, estoy convencido de que sin la participación de los ciudadanos ningún problema podrá ser resuelto a cabalidad.

En esa participación permanente he tenido la oportunidad de ser parte de varias Asociaciones Civiles vecinales y también del Comité Ciudadano de Narvarte y desde ahí impulsar el involucramiento de mis vecinos en todos y cada uno de los problemas que nos aquejan para que junto con nuestras autoridades buscar la solución óptima. Hace más de un año tuve el honor de ser invitado por él ahora senador Dante Delgado a participar en la fórmula de concejales que acompañó a quién es hoy nuestro alcalde Santiago Taboada Cortina, en la búsqueda de tan importantes cargos.

Soy Concejal gracias a Movimiento Ciudadano y a los miles de vecinos que confiaron en nuestra fórmula.

Y como desde hace muchos años seguimos impulsando una participación ciudadana más exigente y consciente, para así aspirar a la sociedad que todos queremos.

También desde el Concejo hemos logrado que nuestra alcaldía sea referente en toda la ciudad de México en cuanto a nuestra calidad de vida y así siga siendo el mejor lugar para vivir



SEMBLANZA

LUZ MARÍA EUGENIA JORDÁN HORTUBE

Luz María Eugenia Jordán Hortube, Licenciada en Psicología Clínica e Industrial por la Universidad del Valle de México, ha estado interesada desde corta edad en el comportamiento humano, habiendo participado en Terapias Cognitivas, ha trabajado con temas como violencia intrafamiliar, relaciones destructivas, adolescencia, relaciones de pareja, entre otras. Apasionada por ayudar en distintos ámbitos, Luz María Eugenia ha trabajado en hospitales dando consultas externas y se ha desempeñado como asesora financiera en planeación patrimonial. Preocupada por el impacto generado con el creciente desarrollo urbano, participó en el Seminario Permanente sobre Gentrificación en la Universidad Nacional Autónoma de México. Formó parte del taller de Planeación Estratégica Aplicada de Urbanismo Ciudadano en la Universidad de Las Américas. Fue Consejera en el Consejo de Desarrollo Urbano Sustentable. Ha llevado a cabo proyectos vecinales sustentables y culturales. Ha creado vínculos entre la Secretaría de Seguridad Pública y la ciudadanía, brindando nuevos programas a la colonia San Pedro de los Pinos. Ha participado en la elaboración de propuestas de Proyectos de Presupuesto Participativo, siendo ganadora de tres de ellos

Luz María Eugenia Jordán Hortube ha seguido puntualmente las tareas que como Concejal le han sido encomendadas, por lo que de conformidad al capítulo II del artículo 103 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México rinde el siguiente informe anual a partir del 1 de Octubre de 2018 al 16 de agosto de 2019.



SEMBLANZA

MARCO ANTONIO ROMERO SARABIA

De 2009 a 2015 estudió las carreras de Ciencia Política y Relaciones Internacionales en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Ha tomado cursos complementarios en salud pública y tabaquismo por las universidades Johns Hopkins Bloomberg School of Public Health, la Universidad de Carolina del Norte y la Universidad de Stanford.

Comenzó su carrera profesional en 2012 como asistente de investigación en Transeconomics S.C, en donde participó en la construcción de bases de datos, elaboró predicciones macroeconómicas anualmente y dio seguimiento y analizó conflictos internacionales.

A nivel territorial inició sus labores en Benito Juárez en el año 2014, desde la plataforma VIVE BJ, en la cual colaboró impartiendo talleres a las y los vecinos, organizando recorridos culturales por la alcaldía y elaborando bases de datos sobre las problemáticas de la demarcación.

Ese mismo año, se desempeñó como Asistente de Investigación en el Programa de Estudios Asia Pacífico del ITAM a cargo del Dr. Ulises Granados.

Poco después, se integró a Polithink como consultor, desde donde trabajó promoviendo estrategias para el impulso de políticas contra el tabaquismo y el sobrepeso. Además, colaboró como asesor legislativo y en campañas políticas.

Desde 2016 hasta la fecha ha colaborado como profesor invitado en el Instituto Nacional de Salud Pública para el Seminario de Casos en Salud Pública, organizado por la Especialidad en Medicina Preventiva.

Es autor del artículo académico "Obesidad y Desigualdad: Caso de Estados Unidos 1995-2011" publicado en la Gaceta de Ciencia Política.

En 2018 fue candidato a concejal por Morena en la alcaldía de Benito Juárez, cargo para el que resultó electo y que asumió cinco meses después, desempeñándolo hasta la fecha.

Adicionalmente, se ha desempeñado como escritor de columnas en distintos medios de comunicación como El Supuesto, Mexican Times, Libre en El Sur y El Soberano.

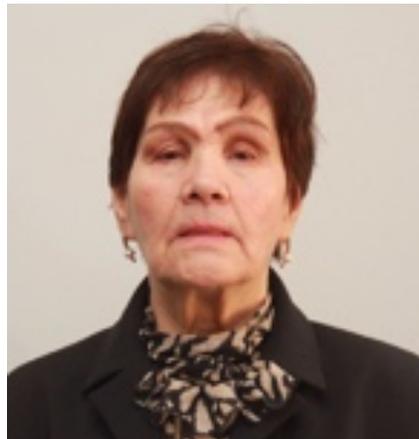


SEMBLANZA

FERNANDO REVILLA BARRAGÁN

Experiencia profesional	
Mar/2016 Mar/2018	a <u>Jefe de Unidad Departamental de Obras por Proyecto</u> Delegación Benito Juárez Algunas de las obras que supervisó en este encargo, fueron: <ul style="list-style-type: none"> ➤ La edificación y habilitación de la nueva casa de la cultura de la colonia Moderna. ➤ La construcción del edificio sede la Universidad de la Mujer de la DBJ. ➤ La implementación del proyecto de accesibilidad en el Complejo México 68, mediante la inclusión de placas en braille, guía táctil y adecuaciones a los sanitarios.
Oct/2015 Feb/2016	a <u>Jefe de Unidad Departamental de Supervisión de Obras</u> Delegación Benito Juárez Algunos de los proyectos más trascendentes en los que tomó parte: <ul style="list-style-type: none"> ➤ La edificación del Polideportivo. ➤ La conservación y mantenimiento de centros educativos de nivel básico en el territorio de la Delegación. ➤ La conservación, mantenimiento y rehabilitación de los mercados de la demarcación. ➤ La mejora de infraestructura vial y peatonal en favor de la movilidad en todo Benito Juárez.
Jul/2014 Ene/2015	a <u>Pasante en el área de Jefatura Delegacional</u> Delegación Benito Juárez

Formación académica	
2011 a 2014	<u>Licenciatura en arquitectura</u> Universidad Westhill Santa Fe Título en trámite
2008 a 2011	<u>Licenciatura en arquitectura</u> Centro de Diseño, Cine y Televisión



SEMBLANZA

MARÍA TERESA REYES GARCÍA.

(06 de octubre de 1939).

Inicie mi vida en la política como representante general de la campaña del Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas para Presidente de la República Mexicana, con la Corriente Democrática en 1988. Fui Abanderada de la marcha de las 100 horas en el zócalo capitalino por el Ingeniero Cesar Buenrostro en 1988.

Me reconocieron por mi destacada trayectoria dentro del Partido de la Revolución Democrática, siendo miembro fundador en 1989, donde me eligieron Presidenta del partido en Benito Juárez. Me desempeñó como representante general del PRD en votaciones internas para la sucesión de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano en 1993. Asimismo, fui representante general en elecciones para la presidencia en 1994 y 2000. En 1997, fui representante general en las votaciones para Jefe de Gobierno del Distrito Federal. Delegada al Congreso Nacional del PRD en 1993 y candidata a suplente de Diputado Federal Asambleísta en dos ocasiones: 1988 con Roberto Patiño y 1994 con Martí Batres Guadarrama. Tuve una importante participación como promotora de la estrategia económica alternativa para el desarrollo de México, noviembre 1995. De 2002 a 2008 fungí como Consejera Estatal del PRD.

En el año 2000, se me otorgó el cargo como Presidenta Colegiada del Comité por actividad "TRIBUNA DEMOCRATICA". Durante ese año me desempeñé como miembro activo de la campaña de Andrés Manuel López Obrador para Jefe de Gobierno del Distrito Federal. Destaque como Miembro del Comité Ejecutivo Delegacional del PRD en Benito Juárez con la cartera de Relaciones Políticas, Sociales y de Alianza por 6 ocasiones en la presidencia de Martí Batres Guadarrama, Eli Evangelista, Mina Matus Toledo, Juan Carlos Guerra, Ángeles Rocha e Isabel Gómez. En 2009, fungí como representante general en las votaciones para Jefe Delegacional en Benito Juárez del Mtro. Bernardo Batiz.

De 2015 a 2018, me desempeñó como Secretaria de Equidad y Género del Comité Ejecutivo Delegacional del PRD. Obtuve en 2003 y 2006 la Medalla

"Benita Galeana" que otorga el PRD en reconocimiento a su incansable lucha y entrega a la izquierda mexicana.

Además de su importante labor en la política, también se ha destacado como una incansable luchadora social y vecina de gran actividad en diversas colonias de la Delegación Benito Juárez. Se convierte en Presidenta del Comité Seccional de Narvarte Oriente en 1997. De 1997 a 2003, se desempeñó como colaboradora del delegado en Benito Juárez, Ricardo Pascoe (PRD) en el área de Participación Ciudadana, donde desarrolló una importante labor de vinculación con los ciudadanos. Fue Presidenta de Colonia en 2002 y Representante de Manzana de 2010-2018. Asimismo, se desempeñó como Presidenta de la Comisión de Vigilancia del Comité Ciudadano de Julio 2010 – Julio 2013.

Por su importante labor política y de vinculación con la ciudadanía por más de 30 años, participa como Concejala de la Alcaldía Benito Juárez, presidiendo la Comisión de Igualdad Sustantiva, de octubre 2018 a la fecha.

EL TRABAJO DEL CONCEJO

TRABAJOS PREPARATORIOS Y DE ORGANIZACIÓN DEL CONCEJO

Como parte de las labores previas a la instalación del Concejo de la Alcaldía de Benito Juárez, se realizaron las siguientes acciones previas:

- Se celebró una reunión previa con las y los Concejales electos el día 29 de septiembre del 2018 a fin de explicarles la metodología para la celebración de la sesión solemne del lunes 1 de octubre.
- Se les tomó la foto oficial para su proceso de credencialización.
- Se les brindaron orientaciones generales para el desarrollo de las actividades de los siguientes días.
- Se establecieron las líneas generales para el trabajo del Concejo y el diseño de un proyecto de Reglamento, mismo que se presentaría en el mes de octubre.
- Se diseñaron criterios y orientaciones, formatos para la elaboración de instrumentos legales, modelos de acuerdo, de orden del día, de propuesta, de dictamen y de listas de asistencia, así como de todos aquellos modelos para el trabajo diario.

1º. SESIÓN SOLEMNE DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, 01 DE OCTUBRE DE 2018.
BJU-001-2018

ACTA DE LA 1ª SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DE LA INSTALACIÓN DE LA ALCALDÍA Y LA TOMA DE PROTESTA DE LAS Y LOS CONCEJALES DE LA ALCALDÍA DE BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO.

SIENDO DIECISÉIS HORAS DEL DÍA PRIMERO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, EN LA SALA DE CONCEJO UBICADA EN EL MEZANINE DEL EDIFICIO PRINCIPAL DE LA ALCALDÍA DE BENITO JUÁREZ UBICADA EN AVENIDA MUNDOPIRO LIBRE ESQUINA CON AVENIDA DIVISIÓN DEL NORTE, COLONIA SANTA CRUZ ATOYAC, SE REUNIERON PARA CELEBRAR SESIÓN SOLEMNE, LOS CIUDADANOS CONCEJALES: OSCAR VÍCTOR AYALA LÓPEZ, MARÍA FERNANDA BAYARDO SALÚM, NATALIA EUGENIA CALLEJAS GUERRERO, CORINA RAQUEL, CARMONA DÍAZ DE LEÓN, EMMA DEL PILAR FERRER DEL RÍO, FRANCISCO HERNÁNDEZ CASTELLANOS, LUZ MARÍA EUGENIA JORDÁN HORTUBE, MARCO ANTONIO ROMERO SARABIA, XAVIER FERNANDO REVILLA BARRAGÁN Y MARÍA TERESA REYES GARCÍA; Y EL PRESIDENTE DEL CONCEJO, EL TITULAR DE LA ALCALDÍA DE BENITO JUÁREZ EL C. SANTIAGO TABOADA CORTINA BAJO LA SIGUIENTE:

-----ORDEN DEL DÍA-----
I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL -----
II. TOMA DE PROTESTA DE LOS CONCEJALES DE LA ALCALDÍA DE BENITO JUÁREZ, DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA ALCALDÍA DE BENITO JUÁREZ EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DECLARACIÓN DE SEDE OFICIAL E INFORME ACERCA DE LA ENTREGA DE LA ADMINISTRACIÓN SALIENTE -----
III. CLAUSURA Y CONVOCATORIA PARA LA SIGUIENTE SESIÓN -----

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDIÓ A DESAHOGAR LOS ANTERIORES PUNTOS EN EL ORDEN QUE SE ESTABLECE A CONTINUACIÓN: -----

---PRIMERO, COMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE LOS CONCEJALES A FIN DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL EN ESTRICTO ORDEN ALFABÉTICO, MANIFESTANDO LOS MISMOS Y DE VIVA VOZ ESTAR PRESENTES: ---

CONCEJAL ELECTO OSCAR VÍCTOR AYALA LÓPEZ -----
CONCEJAL ELECTA MARÍA FERNANDA BAYARDO SALÚM -----
CONCEJAL ELECTA NATALIA EUGENIA CALLEJAS GUERRERO -----
CONCEJAL ELECTA CORINA RAQUEL, CARMONA DÍAZ DE LEÓN -----
CONCEJAL ELECTA EMMA DEL PILAR FERRER DEL RÍO -----
CONCEJAL ELECTO FRANCISCO HERNÁNDEZ CASTELLANOS -----
CONCEJAL ELECTA LUZ MARÍA EUGENIA JORDÁN HORTUBE -----
CONCEJAL ELECTO MARCO ANTONIO ROMERO SARABIA -----
CONCEJAL ELECTO XAVIER FERNANDO REVILLA BARRAGÁN -----
CONCEJAL ELECTA MARÍA TERESA REYES GARCÍA -----

POR LO ANTERIOR Y HABIENDO EXISTIDO EL QUÓRUM LEGAL PARA DESARROLLAR LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES A LA PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE BENITO JUÁREZ EL ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO PROCEDIÓ AL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA -----

PERIODO OCTUBRE A DICIEMBRE 2018

OCTUBRE

- **SESIÓN** Se celebró el 1 de octubre la Sesión Solemne del Concejo para la toma de protesta de las y los integrantes del I Concejo de la Alcaldía de Benito Juárez, así como para la declaratoria del “Balcón Bicentenario” como “Sala de Concejo” y habilitado como recinto oficial para sus sesiones.
- **SESIÓN** Se celebró el 23 de octubre la 1ª Sesión Extraordinaria del Concejo de la Alcaldía de Benito Juárez en donde se aprobó el Reglamento Interior y el nombramiento del Secretario Técnico a propuesta del Alcalde y Presidente del Concejo.

NOVIEMBRE

- **SESIÓN** Se celebró el 8 de noviembre la 1ª Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía de Benito Juárez con la finalidad de aprobar el Acuerdo de conformación de Comisiones del Concejo.

No.	COMISIÓN	PRESIDENTE	INTEGRANTE	INTEGRANTE
1	Seguridad Ciudadana, Prevención del Delito y Protección Civil	Natalia Eugenia Callejas Guerrero	Emma del Pilar Ferrer del Rio	Corina Raquel Carmona Díaz de León
2	Obras, Desarrollo y Servicios Urbanos	Corina Raquel Carmona Díaz de León	Natalia Eugenia Callejas Guerrero	María Teresa Reyes García
3	Administración y Evaluación del Gasto	Xavier Fernando Revilla Barragán	Óscar Víctor Ayala López	María Teresa Reyes García
4	Asuntos Jurídicos y de Gobierno	Francisco Hernández Castellanos	Óscar Víctor Ayala López	Marco Antonio Romero Sarabia
5	Desarrollo Humano, Social y Atención a Pueblos y Barrios Originarios	Oscar Víctor Ayala López	Emma del Pilar Ferrer del Rio	Natalia Eugenia Callejas Guerrero
6	Planeación, Desarrollo y Participación	María Fernanda Bayardo Salim	Xavier Fernando Revilla Barragán	Luz María Eugenia Jordán Hortube
7	Asuntos Metropolitanos y Movilidad	Marco Antonio Romero Sarabia	Francisco Hernández Castellanos	Corina Raquel Carmona Díaz de León
8	Medio Ambiente y Sustentabilidad	Emma del Pilar Ferrer del Rio	María Fernanda Bayardo Salim	Francisco Hernández Castellanos
9	Igualdad Sustantiva	María Teresa Reyes García	María Fernanda Bayardo Salim	Luz María Eugenia Jordán Hortube
10	Innovación Digital	Luz María Eugenia Jordán Hortube	Xavier Fernando Revilla Barragán	Marco Antonio Romero Sarabia

- **ORGANIZACIÓN INTERNA** Se elaboró y distribuyó el Manual de Orientaciones para los trabajos ordinarios del Concejo de la Alcaldía de Benito Juárez, mismo que contiene modelos y formatos para el desarrollo de las actividades diarias de las y los Concejales.



- **INSTALACIÓN DE COMISIONES** El 23 de noviembre quedaron instaladas en una sola jornada de trabajo las 10 Comisiones del Concejo, de la siguiente manera:

Programación para instalación de Comisiones Ordinarias	
Hora	Comisión
10 am	Medio Ambiente y sustentabilidad
10:30 am	Obras, Desarrollo y Servicios Urbanos
11 am	Seguridad Ciudadana, Prevención del Delito y Protección Civil
11:30 am	Desarrollo Humano, Social y Atención a Pueblos y Barrios Originarios
12hrs	Innovación Digital
12:30hrs	Asuntos Jurídicos y de Gobierno
13hrs	Asuntos Metropolitanos y Movilidad
13:30hrs	Administración y Evaluación del Gasto
14hrs	Igualdad Sustantiva
14:30hrs	Planeación, Desarrollo y Participación

- **ORGANIZACIÓN INTERNA** El 6 de noviembre y mediante oficio de la Secretaría Técnica, se les informó a las y a los Concejales respecto de la

elaboración de su Declaración patrimonial. Asimismo les fue distribuida información para su realización.

DICIEMBRE

- **SESIÓN** Se celebró la 2ª Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía de Benito Juárez con la finalidad de discutir y en su caso, aprobar el Proyecto de Presupuesto tanto de la Alcaldía como del Concejo.

PERIODO ENERO A AGOSTO 2019

ENERO

- **SESIÓN.** Se celebró el 31 de enero la 1ª Sesión Ordinaria del año, en donde se informó al Concejo el monto del pasivo del año 2018.

Asimismo se sometió a su consideración el Acuerdo con los Lineamientos de Comportamiento para las sesiones del Concejo y se discutió y aprobó el Plan de Gobierno Primera Fase de la Alcaldía.

CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE BENITO JUÁREZ

Acuerdo del Concejo por el que se aprueba el
Programa de Gobierno Primera Fase de la
Alcaldía



ACUERDO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE BENITO JUÁREZ POR EL QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL PROGRAMA DE GOBIERNO PRIMERA FASE, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO CUARTO TRANSITORIO DE LA LEY ORGÁNICA DE ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Con fundamento en los Artículos 81, 87, 88 último párrafo, 104 fracción III, 111 y Cuarto Transitorio de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, emitimos el presente acuerdo de conformidad con los siguientes:

CONSIDERANDOS

Que la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México establece en su Artículo 109 que es facultad de las mismas la elaboración de su programa de Gobierno, mismo que establecerá las metas y objetivos de la acción pública en sus respectivos ámbitos y en términos de la legislación aplicable, mismo que deberá ser elaborado bajo los lineamientos que se establecen en el Artículo 111 del propio ordenamiento.

Que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 104 fracción III y 111 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; corresponde a este órgano colegiado aprobar el Programa de Gobierno de la Alcaldía, así como los programas específicos de la demarcación territorial.

Que conforme al artículo Cuarto Transitorio de la Ley Orgánica de Alcaldías, el titular elaborará, el Programa Provisional de Gobierno, mismo que se someterá a opinión del Concejo, quien lo revisará y en su caso, aprobará por mayoría simple de sus integrantes presentes, a más tardar el último día de enero de 2019, mismo que, al igual que el Programa Provisional de Gobierno de la Ciudad de México, estará vigente hasta el 31 de marzo de 2020.

En mérito de lo anterior, el pleno del Concejo de la Alcaldía de Benito Juárez emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Con fecha 31 de enero del 2019, el Concejo de la Alcaldía **APRUEBA** el Programa Provisional de Gobierno denominado Programa de Gobierno Primera Fase de la Alcaldía de Benito Juárez, mismo que se adjunta al presente a manera de ANEXO.

SEGUNDO. Remítase el presente acuerdo para su trámite ante las autoridades competentes.

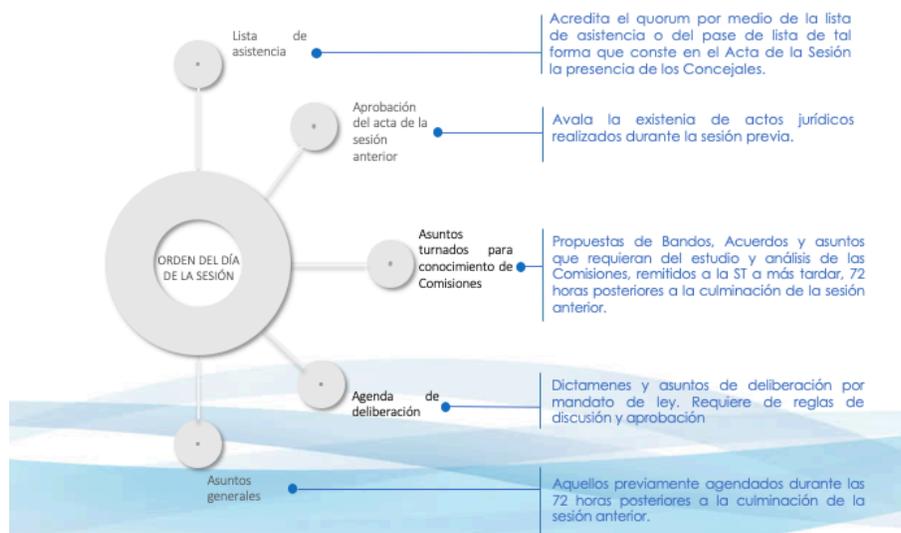
TERCERO. Publíquese el presente acuerdo en el sitio web de la Alcaldía y en su caso, en el órgano oficial de la Alcaldía.

Alcaldía de Benito Juárez, Ciudad de México a 31 de enero de 2019.

- **CAPACITACIÓN.** Durante el mes de febrero, la Secretaría Técnica del Concejo llevó a cabo el Primer Taller de Planeación y Operación del Concejo de la Alcaldía de Benito Juárez, a fin de dotar a las y a los Concejales y sus equipos de colaboradores de la formación profesional en el desempeño de sus atribuciones.



DESARROLLO DE LA SESIÓN



MARZO

- **SESIÓN.** Se celebró la 3ª Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía de Benito Juárez el 29 de marzo y en ella se discutió y aprobó el Dictamen de la Comisión de Planeación y Desarrollo respecto de la propuesta de la Concejal Luz María Eugenia Jordán Hortube en el que solicita información a la Dirección General de Planeación, Desarrollo y Participación.
- Asimismo y en dicha sesión se presentó por parte de la Concejal Natalia Eugenia Callejas Guerrero a nombre propio y de diversos Concejales, la propuesta de Bando Reglamentario para regular la prohibición de pendones y publicitarios.

ABRIL

- **SESIÓN.** Se celebró la 4ª Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía de Benito Juárez el 30 de abril y en ella se dio cuenta, por medio de informe rendido por el Alcalde y Presidente del Concejo, del estatus del programa “Blindar BJ” durante la temporada vacacional.
- En esa misma sesión, la Secretaría Técnica dio respuesta a la propuesta del Concejal Marco Antonio Romero Sarabia respecto de valorar el dotar de seguridad social a los colaboradores de los Concejales.

MAYO

- **SESIÓN.** Se celebró la 5ª Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía de Benito Juárez el día 31 de mayo, en la que se presenta Propuesta de modificaciones al Reglamento del Concejo de la Alcaldía, por parte del Concejal Marco Antonio Romero Sarabia.

JUNIO

- **SESIÓN.** Se celebró la 6ª Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía de Benito Juárez el día 31 de mayo, en la que se presentan dos Dictámenes.
- Dictamen que presenta la Comisión de Seguridad Ciudadana, Prevención del Delito y Protección Civil respecto de la viabilidad legal de proponer un Bando sobre Anuncios de Propaganda Comercial adosados a Árboles, Bienes de Uso Común y Equipamiento Urbano.
- Dictamen que presenta la Secretaría Técnica respecto de la Propuesta de modificaciones al Reglamento del Concejo de la Alcaldía, propuesta por el Concejal Marco Antonio Romero Sarabia.

JULIO

- **SESIÓN.** Se celebró la 7ª Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía de Benito Juárez el día 31 de julio. Esta sesión fue la primera que se realizó en las instalaciones que la Alcaldía de Benito Juárez habilitó ex profeso para su Concejo.
- En dicha sesión se llevó a cabo la Declaratoria formal de la Sala Benito Juárez como “Sala de Concejo” y recinto oficial para los trabajos del Pleno.
- Asimismo, se presentó la propuesta del Concejal Marco Antonio Romero Sarabia de incorporar a las Sesiones del Pleno, a un interprete de Lengua de Señas Mexicana (LSM).
- **ORGANIZACIÓN INTERNA** Se celebraron dos reuniones de trabajo entre el Concejo y la Secretaría Técnica, a fin de emitir los Lineamientos en los que se establecen las Políticas Internas en las instalaciones del Concejo de la Alcaldía.

AGOSTO

- **SESIÓN.** Se celebró la 8ª Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía de Benito Juárez el día 29 de agosto, en la que se presenta Propuesta de modificaciones al Reglamento del Concejo de la Alcaldía, por parte de la Concejala Eugenia Jordán Hortube.
- Asimismo, en dicha sesión, el Alcalde y Presidente del Concejo instruyó a la Secretaría Técnica, a proponer una metodología específica para el análisis del Gasto en lo que respecta al primer semestre del año 2019.

NUMERALIA

RELACIÓN DE SESIONES Y ASUNTOS ACORDADOS EN EL CONCEJO			
SESIONES	ACUERDOS	DICTAMENES	NOMBRAMIENTOS
12	6	3	1

ASISTENCIAS	
SESIÓN	ASISTENCIAS
Solemne Octubre 2018	10
1ª Extraordinaria Octubre 2018	10
1ª Ordinaria Noviembre 2018	10
2ª Ordinaria Diciembre 2018	10
1ª Ordinaria Enero 2019	10
2ª Ordinaria Febrero 2019	10
3ª Ordinaria Marzo 2019	10
4ª Ordinaria Abril 2019	10
5ª Ordinaria Mayo 2019	10
6ª Ordinaria Junio 2019	10
7ª Ordinaria Julio 2019	10
8ª Ordinaria Agosto 2019	10
TOTAL	100%

INFORMES ANUALES POR CONCEJAL

CONCEJAL

Oscar Víctor Ayala López

MENSAJE INICIAL

Un gobierno democrático, es aquel cuyas autoridades emanan del pueblo, ya que el poder pertenece a la totalidad de la ciudadanía. De este modo, el cargo que hace un año me ha conferido, el orgullo de representar nos ha dado un cumulo de responsabilidades dirigidas por y para la gente, estas responsabilidades colectivas nos obligan a buscar más y mejores elementos para transformar los mecanismos de participación y así crear o en su caso mantener los mejores puentes de comunicación con nuestra comunidad.

Nuestra legitimidad es y será la representación del pueblo. Dicha legitimidad suele vincularse a las libertades de los ciudadanos, esto quiere decir que un gobierno democrático tiene su origen en valores humanistas, por lo que debemos siempre prever por el bien común.

Representar al pueblo con dignidad y abanderarse con sus necesidades e inquietudes debe ser una premisa en nuestro andar cotidiano, somos la primera célula de un organismo democrático vibrante que impacta directamente en la calidad de vida de los ciudadanos.

Somos la primera generación de la representación más básica en los gobiernos ejecutivos en la ciudad de México, nuestra misión debe ser no representar a un sector en particular ni defender intereses de un cierto grupo. Nuestro accionar no debe estar limitado a la construcción de nuevos instrumentos normativos, si no ser un referente como un gobierno propositivo preocupado siempre por mejorar los cambios naturales de una sociedad viva.

Gracias por este año de construcción, mismo que se a fortalecido con los debates y las distintas ideas que convergen en este cuerpo colegiado, sigamos haciendo de Benito Juárez el mejor lugar para vivir.



Concejo de la alcaldía Benito Juárez			
COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO, SOCIAL Y ATENCIÓN A PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS.	Acumulado 2018	Acumulado 2019	Acumulado Historico
TRABAJO COMO CONCEJAL			
Asistencia Sesión Pleno de la Alcaldía	4	4	8
Votaciones Sesión pleno de la Alcaldía	16	10	26
Sesión de Comisión de Desarrollo Humano, Social y Atención a Pueblo y Barrios Originarios.	1	8	9
Votaciones de Comisión de Desarrollo Humano, Social y Atención a Pueblo y Barrios Originarios.	1	8	9
Asistencia Sesión Admin. Y Evaluación de Gasto.		6	6
Votación Sesión Admin. Y Evaluación del Gasto.	-	12	12
Asistencia Sesión Asuntos Jurídicos y de Gobierno.	1	8	9
Votación Sesión Asuntos Jurídicos y de Gobierno.	-	22	22
ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN			
Reuniones con Concejales	-	3	3
Asistencia Eventos Alcaldía Benito Juárez	2	8	10
Reuniones con vecinos	35	18	53



TRABAJO COMO CONCEJAL PLENO ASISTENCIAS.

SESIONES DEL PLENO	
ASAMBLEA DE SESIONES	FECHA
Solemne	1 de octubre de 2018
Extraordinaria	23 de octubre de 2018
Primera Ordinaria	8 de noviembre de 2018
Segunda Ordinaria	14 de diciembre de 2018
Primera Ordinaria	31 de enero de 2019
Segunda Ordinaria	1 de marzo de 2019 (SIN ASISTENCIA)
Tercera Ordinaria	29 de marzo de 2019
Cuarta Ordinaria	30 de abril de 2019
Quinta Ordinaria	31 de mayo de 2019
Sexta Ordinaria	28 de junio de 2019 (SIN ASISTENCIA)
Séptima Ordinaria	31 de julio de 2019



COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DEL GASTO

ASISTENCIAS

SESIONES DE LA COMISIÓN ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DEL GASTO	
ASAMBLEA DE SESIONES	FECHA
Primer Ordinaria	28 de enero
Segunda Ordinaria	12 de febrero
Tercera Ordinaria	12 de marzo
Cuarta Ordinaria	15 de abril (SIN ASISTENCIA)
Quinta Ordinaria	14 de mayo
Sexta Ordinaria	27 de junio
Séptima Ordinaria	30 de junio.



COMISIÓN ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO

ASISTENCIAS

SESIONES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO	
ASAMBLEA DE SESIONES	FECHA
Instalación de la Comisión	23 de noviembre de 2018
Primera Ordinaria	28 de enero de 2019
Segunda Ordinaria	12 de febrero de 2019
Tercera Ordinaria	12 de marzo de 2019
Cuarta Ordinaria	9 de abril de 2019
Quinta Ordinaria	14 de mayo de 2019
Sexta Ordinaria	11 de junio de 2019

Séptima Ordinaria	9 de julio de 2019
Octava Ordinaria	13 de agosto de 2019



CONCEJAL

Fernanda Bayardo Salim

La alcaldía que merecemos

La Ciudad de México ha sido un ejemplo de lucha para todo nuestro país. Nuestra gente ha sido pionera en impulsar las grandes causas que desde hace muchos años nos preocupan a todas y todos los capitalinos.

Las conquistas obtenidas a lo largo del tiempo se han visto materializadas en la creación de la primera Constitución de la Ciudad de México. En este documento de vanguardia creado hace apenas dos años, y cuya implementación aún está en marcha, las diputadas y diputados Constituyentes plasmamos esa visión moderna, justa e igualitaria que queremos para nuestra gran ciudad.

Nuestra Constitución sentó las bases y, gracias a ello, hoy Benito Juárez se ha convertido en claro ejemplo de que nuestra sociedad es capaz de impulsar los grandes cambios que requerimos desde la vía democrática, desde la pluralidad y la tolerancia que deben prevalecer para vivir en paz. Sin duda queda mucho por hacer, pero estoy convencida que con el trabajo arduo y el irrenunciable compromiso de todas las personas que integramos la alcaldía lograremos llegar a buen puerto.

Gobernar en democracia no solo implica la coexistencia de actores y visiones plurales y diversas; conlleva también la gran responsabilidad de propiciar el involucramiento de la sociedad en los asuntos públicos y, sobre todo, establecer mecanismos eficaces de rendición de cuentas. Esa debe ser la nueva forma de gobernar en Benito Juárez.

Estoy convencida que el papel de cualquier autoridad es estar cerca de todas las personas a quienes representa. Sólo dejando la comodidad del escritorio y saliendo a la calle podremos lograr construir esos espacios de participación y cooperación que tanto nos demanda la sociedad. A lo largo de este año de labores, he tenido oportunidad de encabezar un proyecto que funcione de la mano de la ciudadanía y que se construya con un enfoque de género, juventud y de derechos humanos; un proyecto de calle, basado en el respeto y la confianza y respaldada siempre por un equipo comprometido y dispuesto a sumar esfuerzos con todas las y los benitojuarenses para construir juntos la alcaldía merecemos.

Fernanda Bayardo Salim
#TuConcejal

El Concejo en Pleno

Tal y como lo establece la Constitución Política de la Ciudad de México, el concejo es el órgano encargado de la supervisión y evaluación de las acciones de gobierno, de la aprobación del proyecto de presupuesto de egresos y del control del gasto público en la alcaldía.

Para dar cumplimiento a lo establecido por nuestra Constitución, desde el 1° de octubre de 2018, se han llevado a cabo **11 sesiones de Concejo en pleno**. A lo largo de estas sesiones se tomó protesta a las y los concejales de la alcaldía, se ha discutido y aprobado el reglamento interior del Concejo, la integración de las comisiones, y se sometió a valoración y aprobación del Concejo el programa provisional de gobierno y el proyecto de presupuesto de egresos de la alcaldía para el ejercicio 2019.

De manera particular, durante la sesión de diciembre relacionada con la aprobación del presupuesto de la alcaldía, se impulsaron **cuatro propuestas de programas y proyectos prioritarios para las y los habitantes de la alcaldía**, mismos que fueron incorporados en el proyecto de presupuesto de egresos de la alcaldía y presentados ante la Comisión de Presupuesto del Congreso de la Ciudad de México y que se enuncian a continuación:

1. Fortalecimiento de las tareas de seguridad en la alcaldía a través del programa Blindar BJ.
2. Mejoramiento barrial enfocado a unidades habitacionales.
3. Centros de capacitación para el fomento al empleo y al emprendimiento de las y los habitantes y empresas de la demarcación.
4. Programa integral de bienestar animal para la construcción y equipamiento de un hospital para animales de compañía.

Como resultado del trabajo y el compromiso de todas las y los concejales, de la Secretaría Técnica y del propio alcalde, Benito Juárez fue durante su primer año un referente en este nuevo esquema de gobierno a nivel local, al haber cumplido en tiempo y forma con las disposiciones constitucionales y legales en materia de alcaldías.

La Comisión de Planeación, Desarrollo y Participación

Desde el inicio de esta administración, la planeación del desarrollo y la participación ciudadana han sido piezas clave para la toma de decisiones públicas.

La Comisión de Planeación, Desarrollo y Participación es la comisión del Concejo encargada de dar seguimiento y evaluar las acciones que la alcaldía emprende en una diversidad de



causas a través a de la Dirección General de Planeación, Desarrollo y Participación. Para tal efecto, desde el 23 de noviembre de 2018, fecha en que se celebró la sesión de instalación de comisión, se han llevado a cabo **7 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria**.

A manera de síntesis, en cumplimiento a las disposiciones constitucionales y legales aplicables, la Comisión ha llevado a cabo las siguientes acciones de evaluación y seguimiento:

1. Mesa de trabajo con autoridades de la Dirección General de Planeación, Desarrollo y Participación.
2. Elaboración de dictamen sobre el ejercicio del presupuesto participativo para los ejercicios fiscales 2016, 2017 y 2018.
3. Mesa de trabajo con autoridades de la Dirección General de Planeación, Desarrollo y Participación, coordinadores de los Comités Ciudadanos de la alcaldía y organizaciones de la sociedad civil.
4. Elaboración de la opinión requerida por la Secretaría Técnica del Concejo relacionada con la propuesta de bando sobre anuncios de propaganda comercial e institucional adosados a árboles, bienes de uso común y equipamiento urbano de la alcaldía.
5. Seguimiento de los acuerdos derivados de las mesas de trabajo celebradas durante las sesiones de la Comisión.

Es importante resaltar la aprobación en pleno del **primer dictamen del Concejo** remitido por esta Comisión sobre el presupuesto participativo para los ejercicios fiscales 2016, 2017 y 2018 en la alcaldía¹.

Comisión de Igualdad Sustantiva

En la Comisión de Igualdad Sustantiva, presidida por la concejal María Teresa Reyes García, se han llevado a cabo **8 sesiones ordinarias**, a través de las cuales se han impulsado las siguientes acciones:

1. Solicitudes de información sobre acciones transversales, políticas, programas y ejercicio del gasto en materia de igualdad sustantiva.
2. Firma de un posicionamiento de la Comisión a favor de la iniciativa denominada #ParidadEnTodo.
3. Reunión de trabajo con autoridades de la Dirección General de Desarrollo Social.
4. Solicitud de información para la evaluación de programas sociales desde una perspectiva de género.

Comisión de Medio Ambiente y Sustentabilidad

En la Comisión de Medio Ambiente y Sustentabilidad, presidida por la concejal Emma Ferrer del Río, se han llevado a cabo **6 sesiones ordinarias**, en las cuales se han impulsado las siguientes acciones:

1. Seguimiento a la creación del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México.
2. Propuesta de realización de un foro en el marco de la conmemoración del Día Mundial del Agua.
3. Análisis y discusión de propuesta de bando relacionada con plástico de un solo uso en la alcaldía.
4. Seguimiento a la tala de árboles en el pueblo de Xoco en colaboración con autoridades del gobierno de la Ciudad de México.
5. Entrega de pliego petitorio de vecinas y vecinos en contra de las actividades de la empresa encargada del proyecto Mítikah.
6. Análisis, discusión y aprobación de la opinión relacionada con la propuesta de bando sobre anuncios de propaganda comercial e institucional en la alcaldía.

¹ Disponible en <https://alcaldiabenitojuarez.gob.mx/wp-content/uploads/2019/04/scan0067.pdf>.

#TuConcejal cerca de ti

La vinculación con la comunidad requiere la participación y el compromiso de las autoridades para conocer el entorno en el cual se desenvuelve cada persona y generar alternativas que solucionen de una mejor manera las problemáticas que se presentan.

Cada colonia de la demarcación tiene necesidades y demandas particulares y la mejor manera de atenderlas es recorrer cada una de ellas y escuchar a sus habitantes. Por ello, desde el 1° de octubre de 2018 se han llevado a cabo diversas actividades como concejal con las cuales se busca propiciar un mayor involucramiento de las y los vecinos en los asuntos de su colonia, así como la participación de diversos actores políticos, económicos y sociales para lograr una mejor calidad de vida para las y los benitojuarenses.

#CaminataNocturna

Una de las grandes preocupaciones de quienes habitamos esta gran ciudad es poder salir de noche a la calle con tranquilidad. Recuperar los espacios públicos y combatir los contextos de vulnerabilidad en las calles es y seguirá siendo una tarea crucial que deben resolver las autoridades de la demarcación y de la Ciudad de México para que las y los habitantes puedan vivir sin miedo.

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, ante la proliferación de intentos de secuestro en las inmediaciones del Metro, así como actos de violencia en otros espacios públicos, la seguridad para que las mujeres pudieran transitar libremente se volvió una prioridad en la alcaldía.

Con el objetivo de visibilizar esta problemática de violencia contra las mujeres, desde marzo de 2019 se han llevado a cabo **17 caminatas nocturnas** en colaboración y con el acompañamiento de las autoridades encargadas de la seguridad en la alcaldía.



Las colonias recorridas durante las caminatas nocturnas son:

- | | |
|-------------------------------------|-----------------------------|
| 1. Álamos. | 9. Nativitas. |
| 2. General Anaya. | 10. Nonoalco. |
| 3. Independencia. | 11. Portales Norte. |
| 4. Insurgentes Mixcoac. | 12. Portales Oriente. |
| 5. Mixcoac. | 13. Postal. |
| 6. Moderna. | 14. San Juan. |
| 7. Narvarte Poniente (2 caminatas). | 15. San Pedro de los Pinos. |
| 8. Narvarte Oriente. | 16. Santa Cruz Atoyac. |

Como una alcaldía con un concejo integrado mayoritariamente por mujeres es de vital importancia impulsar acciones de gobierno transversales con un enfoque de género que nos permita **vivir en una alcaldía con visión de mujer**.

Retomar las calles y trabajar de la mano con las y los habitantes de cada colonia será fundamental para lograr contar con espacios públicos dignos y seguros para todas las familias benitojuarenses.

Recorridos y reuniones

Adicionalmente a las caminatas nocturnas, desde el 1° de octubre de 2018, se han llevado a cabo **10 recorridos** por las distintas colonias de la demarcación y **10 reuniones de trabajo** con vecinas y vecinos de Benito Juárez, así como **25 reuniones** con otros actores de relevancia para las tareas como concejal.

Recorridos y reuniones vecinales



A través de cada uno de los recorridos y reuniones vecinales se ha buscado fomentar el diálogo y la retroalimentación de las y los habitantes benitojuarenses sobre las causas y problemáticas que les preocupan: desde la necesidad de más rondines de la policía hasta temas más complejos como las construcciones irregulares en nuestra demarcación.

Entre las colonias visitadas durante los recorridos y reuniones vecinales como concejal se encuentran:

1. 8 de agosto (1 recorrido y 1 reunión).
2. Álamos.
3. Ciudad de los Deportes.
4. Del Valle (2 reuniones).
5. Mixcoac (2 recorridos).
6. Moderna.
7. Nápoles.
8. Narvarte Poniente. (2 recorridos y 1 reunión).
9. Portales Oriente.
10. Portales Sur.
11. San Juan.
12. San Pedro de los Pinos (2 recorridos).
13. Xoco (1 recorrido y 1 reunión).

Reuniones de trabajo con actores estratégicos

Las tareas como concejal requieren de la suma de esfuerzos con otros actores económicos, políticos, sociales y culturales que permitan impulsar alianzas estratégicas que se traduzcan en un beneficio para quienes habitan la demarcación. Dentro de las 25 reuniones celebradas con actores estratégicos orientadas a robustecer el desempeño como concejal, destacan las siguientes:

1. Diputadas y diputados constituyentes.
2. Mujeres políticas, empresarias y de organizaciones de la sociedad civil.
3. Comités ciudadanos de Benito Juárez.
4. Federación Nacional de Municipios de México.
5. Autoridades de la Secretaría de Bienestar del gobierno federal.
6. Autoridades de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México.
7. Alcalde y concejales de Cuajimalpa de Morelos, Ciudad de México.
8. Concejales de Álvaro Obregón, Coyoacán y Tláhuac.
9. Dirigencia del Comité Ejecutivo Nacional del PRI.
10. Secretaría de Gestión Social del Comité Ejecutivo Nacional del PRI.
11. Dirigencia del PRI en la Ciudad de México y concejales de las distintas demarcaciones de la Ciudad de México.
12. Dirigentes de sectores y organizaciones del PRI en Benito Juárez.
13. Alumnas y alumnos de la Universidad Camilo José Cela, de Madrid, España.

Eventos



Conmemorar una fecha histórica o un acontecimiento importante siempre es motivo para mantener una estrecha relación con nuestra comunidad. En una sociedad que demanda una mayor vinculación de las autoridades, se ha tenido participación en **29 eventos** dentro y fuera de la alcaldía.

Ya sea con vecinas y vecinos de toda la demarcación o de colonias específicas o bien en eventos oficiales de la alcaldía o de cualquier otra autoridad, la presencia de las y los concejales resulta fundamental para mantener la cercanía y la comunicación constante que un régimen político como el de nuestra ciudad requiere.

Entre los eventos más emblemáticos organizados o en los cuales se tuvo participación, destacan:

1. Encuentro con vecinos con motivo de los primeros 100 días como concejal.
2. Encuentros con vecinas y vecinos con motivo del día del niño y de la niña, día de la madre y día del padre.
3. Talleres de piñatas con vecinas y vecinos en el Parque de los Venados.
4. Posada con vecinas y vecinos en el Parque Mariscal Sucre.
5. Diálogo entre jóvenes políticos y embajadores.
6. Inauguración del Capitalmun, modelo de Naciones Unidas de la CDMX.
7. Arranque del programa Blindar BJ de la alcaldía.
8. Inauguración de la Feria de Prevención del Delito de la alcaldía.
9. Instalación del Comité de Fomento Económico de la alcaldía.
10. Conmemoración del Día Internacional de la Mujer.



11. Conmemoración del voto de la mujer en México.
12. Instalación de la Comisión para la Protección de Animales de Compañía.
13. Evento de recaudación de alimento para animales de compañía para la asociación Caminando a su Lado A.C.
14. Homenajes a José Francisco Ruiz Massieu y María de los Ángeles Moreno.
15. Presentación de los libros “José Francisco Ruiz Massieu” y “Oratoria y discurso político: un manual práctico”.
16. Jurado y mensaje de clausura del Concurso de Debate “José Luis Lamadrid Sauza” en la Ciudad de México.

Ponencias y participaciones en paneles

Por tratarse de cargos de reciente creación en la Ciudad de México, las y los concejales tienen, además de las atribuciones y facultades reconocidas por las leyes, el deber de promover el rol de los concejales en una sociedad plural como la de la capital de nuestro país. La formación, la capacitación y la deliberación sobre temas de interés público resultan cruciales para lograr dicho objetivo.

En este rubro, como concejal se ha tenido participación a través de **9 ponencias** y **5 participaciones en paneles**, organizados por autoridades como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación o el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, universidades como UNITEC, u órganos consultivos como el Consejo de Seguimiento de Políticas Públicas del Instituto Mexicano de la Juventud, entre otros.



Entre los temas abordados, destacan:

1. Proceso constituyente en la Ciudad de México.
2. Atribuciones y rol de las y los concejales en las alcaldías.
3. Participación política de las y los jóvenes.
4. Paridad de género como piso mínimo para el empoderamiento y la participación política de las mujeres.
5. Evaluación de políticas públicas.
6. Innovación digital para gobiernos.
7. Empoderamiento y liderazgo político.

8. Negociación e incidencia política.
9. Retos de la oposición en México.

Formación permanente

Con el fin de contar con conocimientos y herramientas que permitan un mejor desempeño de la función como concejal, se ha tenido participación en **10 seminarios, cursos, talleres, conferencias y congresos**, organizados por diversas instancias nacionales e internacionales, que van desde la Universidad Nacional Autónoma de México o el Colegio Mexiquense, hasta organizaciones como The Washington Center o British Council.

Entre las actividades antes mencionadas destacan:

1. II Congreso Internacional de Derecho Municipal.
2. Seminario Internacional “Empowerment of young women and global leadership in politics”.
3. Seminario Internacional “Nuevo Paradigma Parlamentario”.
4. Programa “Active Citizens” para el liderazgo social y desarrollo social.
5. Media training.

Participación en medios de comunicación



Como parte de las tareas de comunicación de las responsabilidades como concejal, se han llevado a cabo **7 entrevistas, 2 intervenciones como panelista y 16 publicaciones** para diversos espacios como la Universidad Nacional Autónoma de México, organizaciones como Ollin, Jóvenes en Movimiento, ABC

Radio, Revueltas TV, 24 Horas, Libre en el Sur, Mexican Times, entre otros.

Dentro de los temas que fueron abordados durante las participaciones en los distintos espacios, destacan las atribuciones de las y los concejales, la paridad de género y la igualdad sustantiva como elementos de la democracia y la importancia de la Constitución de la Ciudad de México para la vida de las y los capitalinos.

Síntesis del primer año de labores

Desde el 1° de octubre de 2018, como parte del Concejo de la alcaldía de Benito Juárez, se llevaron a cabo **176 actividades**, consistentes en:

Síntesis del primer año de labores como concejal	
Sesiones de Concejo en pleno o en comisiones	
Sesiones ordinarias	30
Sesiones extraordinarias	2
Sesiones solemnes	1
Sesiones de instalación de comisiones	3
#TuConcejal cerca de ti	
#CaminataNocturna	17
Recorridos y reuniones vecinales	20
Reuniones de trabajo con actores estratégicos	25
Eventos	29
Ponencias y participaciones en paneles	
Ponencias	9
Paneles	5
Formación permanente	
Talleres	5
Seminarios	2
Cursos	1
Conferencias	1
Congresos	1
Participación en medios de comunicación	
Entrevista en medios	7
Panelista	2
Publicaciones	16
Total	176

CONCEJAL
Natalia Eugenia Callejas
Guerrero



1^{er} INFORME ANUAL 2018-2019 CONCEJAL NATALIA EUGENIA CALLEJAS GUERRERO

Introducción

A casi un año de haber rendido protesta como Concejales, la primera generación electa para dicho cargo en la Ciudad de México, tiene el privilegio y la enorme responsabilidad de innovar en un puesto cuya definición está en constante creación.

A pesar de que la labor del Concejo se diseñó como un contrapeso para el titular de la Alcaldía, otorgándole facultades de supervisión y evaluación de las acciones de gobierno, así como para el control del gasto público, el marco jurídico de su actuación, se describe en unos cuantos artículos de la recién estrenada Constitución, una Ley Orgánica cuyo reglamento no ha sido expedido y reglamentos internos que varían en cada demarcación territorial.

La mayoría de las responsabilidades de un Concejales deben ejercerse como un órgano colegiado, es decir, mediante el acuerdo del Alcalde o Alcaldesa en conjunto con los diez Concejales; además de tener expresamente prohibido ejercer funciones de gobierno y de administración pública.

En Benito Juárez, cada Concejales, en lo individual, tiene únicamente las siguientes funciones:

- Como Concejales, proponer puntos para ser incluidos en el Orden del Día, asistir a las Sesiones del Concejo, analizar los documentos y asuntos que se le planteen, opinar, emitir su voto, suscribir las actas de las sesiones; así como presentar un informe anual a la ciudadanía que se incluye en el informe del Alcalde.

- Como Presidente de Comisión, convocar a las sesiones mensuales, asistir con voz y voto, asegurar que su desarrollo sea legal y eficiente, elaborar dictámenes, levantar actas, llevar el libro de sesiones y el archivo de la Comisión.
- Como integrante de cada Comisión, analizar los documentos, dictámenes y asuntos que se le planteen, opinar, emitir su voto y suscribir las actas de las sesiones.

Sin embargo, como todos los funcionarios públicos de la Ciudad de México, están sujetos a las obligaciones relativas a responsabilidades administrativas, transparencia y rendición de cuentas, entre otros, bajo los principios de buena administración, buen gobierno y gobierno abierto con plena accesibilidad, en los términos que señalan la Constitución Local y las demás leyes aplicables.

Por lo anterior, la Concejala Natalia Eugenia Callejas Guerrero, en cumplimiento de la obligación establecida por la fracción III del artículo 103 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, así como los numerales 7, fracción III y 65 del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía de Benito Juárez, para el conocimiento de las y los ciudadanos, presenta el siguiente:

Informe Anual

Durante el periodo comprendido del 1º de octubre de 2018, día en el que rindió protesta como Concejala de Benito Juárez, al 16 de agosto de 2019, fecha de entrega del presente Informe, en el desempeño de su encargo, ha cumplido cabalmente con todas y cada una de las responsabilidades que le corresponden y, con apoyo de su equipo de trabajo y asesores, realizó las actividades, que de manera enunciativa, pero no limitativa, se enlistan a continuación:

Actividades como Concejala

- Participó con voz y voto en 11 Sesiones del Pleno del Concejo de la Alcaldía: 9 ordinarias, 1 extraordinaria y 1 solemne.
- Estudió y evaluó la documentación que le fue presentada para ser acordada en las Sesiones del Pleno y de Comisiones.



- Desarrolló, instrumentó y presentó el capítulo relativo a la Silla Ciudadana del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Benito Juárez.
- Preparó, instrumentó y presentó un Manual para la Operación de la Silla Ciudadana, así como la ruta crítica de tiempos y momentos para su debida implementación.
- Celebró semanalmente reuniones de trabajo con el Alcalde y diversas áreas de la Alcaldía.
- Participó en 5 ceremonias cívicas de la Alcaldía.
- Acudió a 1 reunión de gabinete de la Alcaldía.
- Convocó y participó en 8 mesas de trabajo relativas al Bando para inhibir la colocación de gallardetes ilegales.

- Asistió a diversas reuniones de trabajo de Concejales de la Alcaldía Benito Juárez.
- Asistió a un taller sobre actividades del Concejo impartido por la Secretaría Técnica de la Alcaldía.
- Preparó, integró y entregó, en tiempo y forma, la información requerida para 3 solicitudes de transparencia.
- Acudió a la ceremonia de inicio de funciones de la Jefa de Gobierno y toma de protesta de su gabinete legal y ampliado.



- Acudió a 3 sesiones del Congreso de la Ciudad de México en las que discutieron asuntos relativos a la Ley de Alcaldías.
- Acudió a la comparecencia del Alcalde de Benito Juárez ante el Congreso de la Ciudad.
- Acudió a la reunión de Concejales convocada por la Secretaría del Bienestar del Gobierno de la Ciudad de México relativa a programas sociales.
- Participó en la ceremonia de entrega de patrullas por parte del Gobierno de la Ciudad a la Alcaldía Benito Juárez.
- Asistió a la ceremonia de inicio de la jornada de canje de armas “Sí al desarme, sí a la paz”, en la Parroquia de Santa María de la Natividad.

Actividades de Comisiones del Concejo.

- Preparó, convocó, presidió y participó con voz y voto en 11 Sesiones de la Comisión de Seguridad Ciudadana, Prevención del Delito y Protección Civil: la de instalación, 9 mensuales y 1 extraordinaria.
- Preparó, presentó, discutió y sometió a consideración de las integrantes de la Comisión que preside, el dictamen, que fue turnado por el pleno, relativo a la viabilidad de la emisión de un Bando para Inhibir la colocación de gallardetes ilegales, que fue aprobado por unanimidad.



- Participó con voz y voto en 11 Sesiones de la Comisión de Obras, Desarrollo y Servicios Urbanos: la de instalación, 9 mensuales y 1 extraordinaria.
- Participó con voz y voto en 9 Sesiones de la Comisión de Desarrollo Humano, Social y Atención de Pueblos y Barrios Originarios: la de instalación y 8 mensuales.
- Elaboró 11 actas de las Sesiones de la Comisión de Seguridad Ciudadana, Prevención del Delito y Protección Civil que preside, además de integrar y conservar los archivos correspondientes.
- Asistió a 37 Asambleas Informativas y Asambleas de Compromisos para la integración de Comisiones de Seguridad Ciudadana y Protección Civil en 40 cuadrantes policiacos con vecinos, representantes del gobierno federal, de la Ciudad de México y de la Alcaldía.
- Convocó y asistió a 8 reuniones informativas de seguridad con los vecinos de diversas colonias.



- Participó en 9 instalaciones de Comisiones Internas y Consejos de la Alcaldía, así como sesiones ordinarias y extraordinarias subsecuentes.
- Participó en la ceremonia luctuosa del oficial Edgar Adrián Antonio Martínez, fallecido en el cumplimiento de su deber.
- Asistió a la inauguración de Distrito Digital en la Semana de la Juventud de la Alcaldía Benito Juárez.
- Acudió a la ceremonia de reinauguración del Deportivo Gumersindo Romero.
- Asistió a la Sesión del mes de agosto de la Comisión de Equidad y Género de la Alcaldía de Cuauhtémoc.

Vinculación comunitaria

- Convocó y asistió a 4 reuniones con vecinos, con el Área de Obras y de Participación Ciudadana de la Alcaldía, relativas a la remodelación de la Casa de Cultura Quinta Alicia y una visita al inmueble.
- Celebró 28 reuniones con vecinos para orientarlos sobre procedimientos y servicios de la Alcaldía y del Gobierno de la Ciudad de México.



- Acudió a solicitar información a diversas dependencias del Gobierno de la Ciudad como: Servicio de Aguas, Secretaría de Obras y Servicios, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Secretaría de Movilidad, Procuraduría Ambiental y Ordenamiento Territorial, Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda,

Procuraduría Social, Consejería Jurídica, Registro Civil, Registro Público de la Propiedad y de Comercio, entre otras.

- Brindó asesoría legal y orientación en 75 en casos, a solicitud de los vecinos de diversas colonias.
- Realizó 34 recorridos por diversas zonas de la Alcaldía para verificar reportes de los vecinos.
- Asistió al inicio de las labores de registro y entrega de tarjetas de pensión a adultos mayores en la Plaza de la Solidaridad.

Otras actividades



- Asistió a el Foro “Alcaldes hablando con Alcaldes” de la Revista Alcaldes de México.
- Asistió al curso de “Active Citizens: liderazgo social y desarrollo comunitario” del British Council.
- Asistió al grupo de enfoque para el Instituto Electoral de la Ciudad de México en colaboración con Mobiik.
- Asistió a la presentación a medios de la Liga Ciudadana.
- Informó, interactuó y contestó solicitudes a través de redes sociales, mediante cuentas específicamente destinadas para ello.
- Asistió al “Foro de Alcaldías 2019” del Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México y la Sociedad de Arquitectos Mexicanos.
- Asistió al Conversatorio “Campañas políticas en las Alcaldías” del Tribunal Electoral de la Ciudad de México.
- Se reunió en diversas ocasiones con los comités ciudadanos de las diversas zonas de la Alcaldía para explicarles las funciones de los Concejales y asesorarlos en problemáticas específicas.
- Asistió a la conferencia de prensa y reuniones de conformación del Observatorio de Seguridad de la Ciudad de México, juntas y mesas de trabajo subsecuentes con el Secretario de Seguridad Ciudadana.

A la fecha ha visitado y atendido solicitudes diversas de vecinos de las siguientes Colonias: Acacias, Actipan, Álamos, Albert, Américas Unidas, Ampliación Nápoles, Atenor Salas, Centro Urbano Presidente Alemán, Ciudad De Los Deportes, Crédito Constructor, Del Lago, Del Valle Norte, Del Valle Centro, Del Valle Sur, Ermita, General Pedro María Anaya, Independencia, Insurgentes Mixcoac, Insurgentes San Borja, Iztaccíhuatl, Josefa Ortiz De Domínguez, Letrán Valle, Merced Gómez, Miguel Alemán, Miravalle, Mixcoac, Moderna, Nápoles, Narvarte Oriente, Narvarte Poniente, Nativitas, Niños Héroe de Chapultepec, Noche Buena, Nonoalco, Ocho

De Agosto, Periodista Francisco Zarco, Piedad Narvarte, Portales Norte, Portales Oriente, Portales Sur, Postal, Residencial Emperadores, San Juan, San Pedro De Los Pinos, San Simón Ticumac, Santa Cruz Atoyac, Tlacoquemecatl Del Valle, Vértiz Narvarte, Villa De Cortes, Xoco y Zacahuitzco.

Todas las actividades incluidas en el presente informe han tenido como objetivo principal el cumplimiento de las responsabilidades que implica el desempeño del cargo en favor del bienestar de los vecinos, a los cuales, la Concejala Natalia Eugenia Callejas Guerrero agradece la oportunidad de servirles, comprometiéndose a realizar su mejor esfuerzo para atenderlos como merecen.



CONCEJAL
Corina Carmona Díaz de
León

MENSAJE INICIAL

Por primera ocasión, en este año, los Concejales de la Alcaldía de Benito Juárez, Ciudad de México, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 53, apartado C, numeral 1, segundo párrafo, de la Constitución Política de la Ciudad de México; 82 y 103, fracción III de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; 65, 66 del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía de Benito Juárez, presentan su “Informe Anual de Actividades”.

Siendo el presente, el relativo al ejercicio de las funciones y actividades ejecutadas por la Concejala Corina Raquel Carmona Díaz de León.

El pasado 01 de octubre del 2018 la Concejala en cita asumió el cargo, mandato y el honor de ser, por primera vez, el inmediato enlace entre la estructura de la Alcaldía y los Ciudadanos de la Demarcación Territorial de Benito Juárez.

Cargo que ha ejercido con estricto apego a los principios de buena administración pública, transparencia, rendición de cuentas, máxima publicidad, gobierno abierto y gobierno electrónico, ello así toda vez que el Concejo como institución jurídica de gobierno tiene la tarea, no únicamente de apegarse a estos principios, sino también de promoverlos e incentivar su aplicación en el ejercicio de todas sus actividades.

Lo anterior materializado en una estrecha relación Ciudadano–Alcaldía, relación que además de constituirse como un derecho, viene a ser una constante exigencia de los habitantes de Benito Juárez, en búsqueda de una adecuada concertación social, dialogo permanente y legitimación eficaz de los puentes con el gobierno y la administración pública de la Ciudad.

A lo largo del presente Informe la Concejal Corina Raquel Carmona Díaz de León busca detallar la importancia del ejercicio de sus funciones con apego a una política de municipalismo humanista, esto así toda vez que el gobierno de la Alcaldía se constituye como el primer contacto del ciudadano con su gobierno y por lo tanto, visto desde una visión meramente humanista, éste debe ser considerado como el centro de toda acción política, económica, social y cultural por parte de la propia Alcaldía de Benito Juárez.

Así, el presente trabajo que se informa no es más que el resultado obtenido del ejercicio de las atribuciones y funciones de la Concejal, de la mano con el esfuerzo de los habitantes y vecinos de la demarcación territorial de Benito Juárez, en búsqueda de la construcción de un mejor mecanismo de representación, responsable, ordenado y generoso.

TRABAJO COMO CONCEJAL

Con estricto apego a la normativa que rige las actividades del Concejo de la Alcaldía de Benito Juárez se ha establecido reglamentariamente que mes con mes se debe llevar a cabo una Sesión Ordinaria del mismo, la cual tiene como finalidad el mantener un adecuado y público desempeño de sus funciones.

Sesiones a las que los Concejales tienen la responsabilidad y el compromiso de asistir, participar y formular propuestas y aportaciones que trasciendan a la vida cotidiana de los habitantes de la demarcación territorial de Benito Juárez, y en las que la Concejal Corina Raquel Carmona Díaz de León ha logrado desempeñar una participación activa y constante que ha incidido en el actuar de esta nueva institución que busca una mejor representación, legitimidad y participación ciudadana.

Por lo que respecta a las sesiones que ha celebrado a la fecha el Concejo de la Alcaldía de Benito Juárez, la Concejal Corina Raquel Carmona Díaz de León ha estado presente en la totalidad de las mismas, las cuales, con corte al día jueves 15 de agosto de 2019, suman un total de once sesiones; una sesión solemne, nueve sesiones ordinarias y una sesión extraordinaria.

Concretamente la Concejal ha participado en la propuesta y ratificación del Secretario Técnico de la Alcaldía de Benito Juárez, la propuesta por parte del Presidente de la citada institución del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía de Benito Juárez, la aprobación del Acuerdo de Integración de las Comisiones del Concejo, la aprobación del presupuesto asignado para los gastos administrativos de las y los Concejales, la aprobación del Adendum al Acuerdo del Concejo de la Alcaldía de Benito Juárez por el que se somete a consideración del Pleno el destino y asignación del presupuesto del Concejo de la Alcaldía para el trimestre octubre-diciembre del año 2018, discutió y aprobó los lineamientos de comportamiento para las sesiones que establece el artículo 18, tercer y cuarto párrafo, de los transitorios del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía de Benito Juárez, así también, participó en la aprobación del proyecto de presupuesto de la Alcaldía de Benito Juárez para el ejercicio fiscal 2019, contribuyó en el Informe al Concejo del monto del pasivo del ejercicio fiscal 2018, votó a favor de la aprobación de los lineamientos de comportamiento para las sesiones que establece el Artículo 18 tercer párrafo y cuarto transitorio del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía de Benito Juárez, aprobó el Plan de Gobierno en su primera fase, participó en la convocatoria que dio inicio a los trabajos del mecanismo establecido en el Capítulo VIII del Reglamento Interior del Concejo denominado “*DE LA SILLA CIUDADANA*”, compareció en el Informe al Concejo de la Alcaldía de los resultados del operativo “*BLINDAR BJ*” durante la temporada de Semana Santa, aportó a la respuesta de la Secretaría Técnica en materia de Seguridad Social Laboral para auxiliares, presentó una propuesta de Acuerdo del Concejo de la Alcaldía respecto de la realización de una sesión solemne con motivo de la inauguración de las instalaciones del Concejo, participó en la emisión del dictamen que presentó la Comisión de Seguridad

Ciudadana, Prevención del Delito y Protección Civil, respecto de la propuesta de “Bando sobre Anuncios de Propaganda Comercial e Institucional Adosados e árboles, bienes de uso común y equipamiento urbano en la Alcaldía de Benito Juárez”, opinó acerca del dictamen que presentó la Secretaría Técnica con respecto a la propuesta de reformas a los artículos 15, 19, 22 y 46 del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía de Benito Juárez, compareció en la declaratoria formal de la denominación de la Sala “Benito Juárez” como recinto “Sala de Concejo”, aportó a los asuntos turnados a las respectivas comisiones por el Pleno del Concejo. Así, en todas y cada una de sus actividades.

La Concejal Corina Raquel Carmona Díaz de León ha dado cumplimiento a sus funciones con estricto apego a los principios de legalidad, viabilidad de propuestas, bien común, entre otros.



ACTIVIDADES DE COMISIÓN

COMISIÓN DE OBRAS, DESARROLLO Y SERVICIOS URBANOS DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE BENITO JUÁREZ

Una de las principales funciones del Concejo de la Alcaldía de Benito Juárez es la formación e integración de Comisiones especializadas, que tienen como finalidad atender a detalle los principales temas que requieren de la atención del propio Concejo.

La Concejal Corina Raquel Carmona Díaz de León tiene a su cargo la responsabilidad de ser la Presidenta de la *“Comisión de Obras, Desarrollo, y Servicios Urbanos del Concejo de la Alcaldía de Benito Juárez”*, lo cual le implica una constante labor técnica y práctica a efecto de sacar adelante los tópicos que requiere el trabajo de la misma.

En dicha Comisión se han atendido temas relativos a la propia instalación de la misma, presentaciones, discusiones, la aprobación y modificación de normativa, la orientación de propuestas de solicitudes vecinales para efectos de propiciar reuniones con los encargados del área de Obras, Desarrollo y Servicios Urbanos de la Alcaldía a fin de atender las mismas y conocer sus resultados, vinculaciones con diversas áreas afines en la materia, mesas de trabajo con las autoridades que han tenido injerencia en los temas abordados, la presentación del primer borrador de trabajo por parte de la Comisión y del análisis de necesidades jurídicas con referencia al *“Bando sobre Anuncios de Propaganda Comercial e Institucional Adosados e árboles, bienes de uso común y equipamiento urbano en la Alcaldía de*

Benito Juárez”, la orientación con motivo de la atención a las inquietudes por parte de los habitantes de la demarcación territorial con respecto a obras, desarrollo y servicios urbanos y, en general, la presentación y discusión de los asuntos turnados a la Comisión por parte del Pleno para su estudio y análisis.

Lo anterior como resultado de la celebración de once sesiones de la Comisión durante el periodo comprendido del 01 de octubre de 2018 al 15 de agosto de 2019; nueve sesiones ordinarias, una sesión de instalación y una sesión extraordinaria. Al efecto, la propia Concejal señala que la “Comisión de Obras, Desarrollo, y Servicios Urbanos del Concejo de la Alcaldía de Benito Juárez” ha venido a ser una adecuada herramienta para encausar cuestionamientos por parte de los vecinos con una problemática tan compleja en la Ciudad de México y en la de demarcación, partiendo de que es un hecho que la participación ciudadana orientada logra dar excelentes resultados.



COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA, PREVENCIÓN DEL DELITO Y PROTECCIÓN CIVIL DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE BENITO JUÁREZ

Si bien es cierto que la Concejal Corina Raquel Carmona Díaz de León es la Presidenta de la *“Comisión de Obras, Desarrollo, y Servicios Urbanos del Concejo de la Alcaldía de Benito Juárez”*, resulta importante informar también que es integrante de otras dos Comisiones del Concejo, de conformidad con el *“ACUERDO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE BENITO JUÁREZ POR EL QUE SE CONSTITUYEN LAS COMISIONES ORDINARIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2018-2021”*, de fecha 08 de noviembre de 2018, esto es, de la *“Comisión de Seguridad Ciudadana, Prevención del Delito y Protección Civil del Concejo de la Alcaldía de Benito Juárez”* y de la *“Comisión de Asuntos Metropolitanos y Movilidad del Concejo de la Alcaldía de Benito Juárez”*.

La primera de ellas referente a la principal petición de la mayoría de las habitantes, no sólo de la demarcación territorial de Benito Juárez, sino de la propia Ciudad de México y posiblemente de toda la Nación, que es la Seguridad Ciudadana, Prevención del Delito y la Protección Civil.

En la Comisión que lleva este nombre se han realizado diversas sesiones; una sesión de instalación y nueve sesiones ordinarias, en las cuales la Concejal ha participado de manera activa y permanente.

Se han desarrollado temas como la presentación de la propuesta de celebración de reuniones vecinales para información sobre el *“Programa de Policía de Cercanía”*

en las diversas colonias de la Alcaldía para 2019, la presentación de la propuesta de invitación a los Concejales de otras Comisiones a integrarse a las reuniones vecinales para información sobre el citado Programa y resolución al respecto, se han llevado a cabo actividades tendientes a la elaboración del proyecto del *“Bando sobre Anuncios de Propaganda Comercial e Institucional Adosados e árboles, bienes de uso común y equipamiento urbano en la Alcaldía de Benito Juárez”*, se ha procedido a la presentación, discusión, aprobación y modificación del Dictamen relativo al *“Bando sobre Anuncios de Propaganda Comercial e Institucional Adosados e árboles, bienes de uso común y equipamiento urbano en la Alcaldía de Benito Juárez”*, y en general, se han atendido y discutido todos los temas turnados a la Comisión por parte del Pleno para su estudio y análisis.

Así también, además de lo anterior, la Concejala Corina Raquel Carmona Díaz de León ha participado en la mayoría de las reuniones de seguridad ciudadana que ha realizado a la fecha el Gobierno de la Ciudad de México, ello en coordinación con las autoridades correspondientes de la Alcaldía de Benito Juárez, dado que es precisamente en las citadas reuniones en las que la Comisión ejecuta su labor como puente entre los ciudadanos y las autoridades en la materia de especialización que le fue conferida.



COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS Y MOVILIDAD DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE BENITO JUÁREZ

Así también, como ya se refirió en líneas previas, la Concejal Corina Raquel Carmona Díaz de León se desempeña como integrante de la “*Comisión de Asuntos Metropolitanos y Movilidad del Concejo de la Alcaldía de Benito Juárez*”, en la cual se han desarrollado un total de ocho sesiones; conformadas por una sesión de instalación, seis sesiones ordinarias y dos sesiones extraordinarias.

A lo largo de dichas sesiones se han desarrollado temas relacionados con la elaboración del proyecto de “*Bando sobre Anuncios de Propaganda Comercial e Institucional Adosados e árboles, bienes de uso común y equipamiento urbano en la Alcaldía de Benito Juárez*”, y en general, la atención a la presentación y discusión de los asuntos turnados a la Comisión por el Pleno.

VINCULACIÓN COMUNITARIA

En ejercicio de sus atribuciones y funciones, la Concejal Corina Raquel Carmona Díaz de León ha llevado a cabo de manera activa diversos trabajos de acercamiento y vinculación vecinal, a través de la celebración de una serie de reuniones, cuya finalidad ha sido el escuchar las inquietudes de los vecinos, habitantes de las distintas colonias de la Alcaldía de Benito Juárez, para efectos de trabajar de manera personal en la orientación de los mismos en la solución de cada una de sus inquietudes.

Con lo anterior, se ha buscado fomentar e incentivar la participación activa de los habitantes de la Alcaldía Benito Juárez en el propio gobierno de la Ciudad de México.

Por ello, resulta importante informar que a la fecha la Concejal Corina Raquel Carmona Díaz de León ha llevado a cabo un número considerable de reuniones y recorridos con vecinos, así como también ha participado personalmente, en la jornada de limpieza que en la colonia Insurgentes Mixcoac se llevó a cabo por iniciativa de los propios colonos de la zona, en búsqueda de preservar el entorno inmediato limpio. De igual forma es importante recalcar que también ha sostenido diversas reuniones con distintos órganos de gobierno a fin de sensibilizar a dichas autoridades de los problemas que aquejan a los vecinos, obteniendo respuestas favorables, siendo siempre el eje central el bien común.

Asimismo, sin dejar de lado su labor interinstitucional, la Concejal Corina Raquel Carmona Díaz de León ha participado de manera activa en reuniones, ceremonias, foros, eventos, mesas de trabajo, comparecencias, seminarios y entrevistas en diversos medios de comunicación, a los que ha sido invitada o que ha solicitado se lleven a cabo para aclarar y orientar temas que han llegado a tener injerencia, en diversos aspectos, en la esfera jurídica de los vecinos que habitan en la demarcación territorial de la Alcaldía de Benito Juárez, relativos a distintas materias.

Participación activa que se presenta a continuación para su pronta referencia, por trimestre de actuación.

REPORTE RELATIVO AL PRIMER TRIMESTRE DE FUNCIONES DE LA CONCEJAL DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2018, QUE ABARCA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE

- 1 Recorrido con la Jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum
- 1 Reunión Sistema PAN
- 8 Reuniones con Asociaciones Civiles
- 3 Desayuno con Concejales
- 1 Junta con Concejales de la Alcaldía de Benito Juárez

- 1 Ceremonia Cívica
- 24 Reuniones con Autoridades de la Alcaldía
- 5 Reuniones con SACMEX
- 4 Reuniones con SEDUVI
- 2 Reuniones con SEMOVI
- 1 Reunión con INVEA
- 1 Reunión con PROSOC
- 2 Reuniones con Diputados locales
- 2 Reuniones con Diputados Federales
- 62 Reuniones con vecinos de 16 colonias

REPORTE RELATIVO AL PRIMER TRIMESTRE DE FUNCIONES DE LA CONCEJAL DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019, QUE ABARCA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019

- 80 Reuniones con vecinos / recorridos en 18 colonias
- 5 Reuniones de trabajo con Concejales
- 6 Reuniones de Seguridad con la SSC
- 1 Instalación de Comisión Interna de Atención a la Juventud en Benito Juárez
- 1 Sesión del Consejo de Protección Civil y Gestión integral de Riesgos de la ABJ
- 1 Instalación de Consejo contra para la atención integral del consumo de sustancias psicotrópicas de la ABJ
- 1 Instalación del Consejo Asesor de Movilidad y Seguridad Vial en Benito Juárez
- 1 Foro Movilidad
- 2 Ceremonias Cívicas
- 8 Reuniones con Asociaciones Civiles
- 1 Reunión con representantes de la Embajada Rusa
- 3 Reuniones con SEDUVI

- 5 Reuniones con SEMOVI
- 4 Reuniones con INVEA
- 3 Participaciones en la Mesa de trabajo sobre Regulación y contraprestación de los sistemas de transporte individual sin anclaje en el Congreso de la CDMX

REPORTE RELATIVO AL PRIMER TRIMESTRE DE FUNCIONES DE LA CONCEJAL DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019, QUE ABARCA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019

- 84 Reuniones con vecinos / Recorridos en 18 colonias
- 5 Reuniones con autoridades de la Universidad Panamericana
- 1 Foro Alcaldes hablando con Alcaldes de la Revista Alcaldes de México
- 1 Reunión con Cineteca Nacional
- 1 Ponencia en la UVM Tlalpan
- 3 Reuniones Asociación Civil
- 1 Sesión Extraordinaria de Comisión de Seguridad, Protección Civil y Prevención del Delito de la Alcaldía BJ
- 1 Curso con el British Council
- 3 Reuniones SEDUVI Y SOBSE
- 1 Asistencia Comparecencia del Alcalde ante el Congreso de la Ciudad
- 2 Reunión con representantes del Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México
- 10 Reuniones con autoridades de la Alcaldía
- 2 Desayuno Concejales BJ
- 2 Reuniones de Trabajo de Concejo
- 1 Jornada de Limpieza en Insurgentes Mixcoac
- 2 Reunión Sistema PAN
- 2 Reunión Concejales PAN
- 3 Reuniones SSC Prevención del Delito

- 5 Reuniones con SACMEX
- 1 Foro de Alcaldías 2019 del Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México
- 1 Participación en el Simulador de ANAC
- 5 Asistencias al Jueves Contigo

REPORTE RELATIVO AL TERCER TRIMESTRE DE FUNCIONES DE LA CONCEJAL DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019, QUE ABARCA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE JULIO AL 15 DE AGOSTO DE 2019

- 12 Reunión con vecinos
- 1 Asistencia a la Feria del AFORE
- 1 Reunión Comisión Permanente PAN
- 4 Reunión con autoridades de la Alcaldía
- 1 Reunión SEMOVI
- 3 Reuniones con asociaciones civiles
- 1 Asistencia a la entrega de patrullas por parte del SSC del GOBCDMX
- 1 Asistencia Consejo para la atención Integral del Consumo de sustancias psicoactivas.
- 1 Seminario México en la Unión Euroasiática.
- 1 Presencia en el Jueves Contigo





CONCEJAL
Emma del Pilar Ferrer del
Río

Mensaje Inicial

La concejal Emma del Pilar Ferrer del Río afirma, que la función de los concejales de Benito Juárez, los obliga hoy, de acuerdo a la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, a rendir un informe detallado pero conciso de sus actividades durante este primer año de labores del gobierno electo 2018-2019.

Señala que es importante tomar en cuenta que, a este primer Concejo le ha tocado, abrir camino en la elaboración de reglamentos, en la organización para la celebración de las sesiones de Concejo y de las tareas que desempeñan en sus comisiones, creadas con el fin de fortalecer el trabajo del gobierno de la Alcaldía y acompañar con sus opiniones, planteamientos, propuestas y observaciones el trabajo del alcalde de esta demarcación territorial, en el ámbito de sus atribuciones.

La concejal Emma del Pilar Ferrer del Río, menciona que todavía hace falta mucho camino por andar para que esta nueva figura de concejal pueda ejercer a plenitud sus atribuciones y potenciar sus funciones, en materia de la elaboración de bandos, por ejemplo, ya que existen algunas lagunas jurídicas que limitan este proceso, a pesar de ello, reconoce que en Benito Juárez los concejales cuentan con las condiciones e insumos de trabajo suficientes para el desempeño de las tareas.

La concejal concluye, que hay todavía un gran reto de trabajo por delante, y que seguirá su desempeño de manera responsable, comprometida y transparente, cumpliendo con lo que la Ley establece, e irá más allá incluso, al desarrollar su actividades propias y otras complementarias como acompañar a los vecinos, orientándolos, informándolos y asesorándolos en cualquier requerimiento que tengan y en el que se deba fortalecerlos.

De enero a agosto del presente año se han realizado Sesiones Ordinarias de Concejo de la Alcaldía en Benito Juárez, en donde se ha participado.

Número de Sesión	Fecha de Sesión
Segunda	1 de marzo de 2019
Tercera	29 de marzo de 2019
Cuarta	30 de abril de 2019
Quinta	31 de mayo de 2019
Sexta	28 de junio de 2019
Séptima	31 de julio de 2019

En dichas Sesiones se han llegado a diversos acuerdos como:

31 DE ENERO DEL 2019

Aprobar el programa provisional de Gobierno, denominado “Programa de Gobierno primera fase de la Alcaldía Benito Juárez”, mismo que establecerá metas y objetivos de la acción pública.

1 DE MARZO DEL 2019

Acuerdo del Concejo de la Alcaldía de Benito Juárez por el que se emite la convocatoria para la utilización de la silla ciudadana y sus anexos correspondientes.

30 DE ABRIL DEL 2019

Se acuerda la realización de una Sesión Solemne a celebrarse entre los meses de mayo y junio del 2019, a fin de establecer de manera formal el inicio de los trabajos en el inmueble de la Alcaldía que ha sido destinado al Concejo.



Sesión Ordinaria de Concejo de la Alcaldía en Benito Juárez

Así mismo en el periodo que comprende los meses de enero a agosto del presente año, se han realizado las siguientes Sesiones Ordinarias dentro de la Comisión de Medio Ambiente y Sustentabilidad.

Número de Sesión	Fecha de Sesión
Primera	28 de febrero del 2019
Sugunda	12 de marzo del 2019
Tercera	11 de abril del 2019
Cuarta	14 de mayo del 2019
Quinta	11 de junio del 2019
Sexta	9 de julio del 2019
Séptima	13 de agosto del 2019

En donde se a llegado a diversos acuerdos sobre temas muy importantes en materia de Medio Ambiente, como la propuesta y discusión de un bando para presentarlo ante el Pleno del Concejo de la Alcaldia de Benito Juárez para regular, prohibir popotes, bolsas de plástico y recipientes de unicef, utilizados por los comerciantes establecidos y no establecidos y en su lugar, impulsar la utilización de bolsas, popotes y recipientes de materiales biodegradables, así como buscar mecanismos para sancionar a comercios formales e informales que sigan utilizando y entregando a sus clientes popotes, bolsas de plástico y contenedores de unicef.

Es de suma importancia la participación de los vecinos en la Comisión, derivado a que existe apertura y son escuchadas sus problemáticas, para poderlos orientar y apoyar. Es el caso del ecocido de 58 árboles en el Pueblo de Xoco por parte de los desarrolladores de Mítikah, en donde la Comisión pidió un informe detallado a las autoridades involucradas en el tema.



Sesión de la Comisión de Medio Ambiente y Sustentabilidad

También se realizó el pasado viernes 22 de marzo en el parque Arboledas ubicado en la colonia del Valle, un foro por la conmemoración del día Internacional del Agua. Este con el nombre de “Agua para todos: Derechos, Retos y Corresponsabilidad”, en donde se trataron temáticas como:

- Derechos relacionados con el Agua; el agua como Derecho Humano
- Retos y oportunidades de la Ciudad de México entorno al agua: suministro, calidad, fugas, captación, infraestructura, etc.

En dicho foro se contó con la participación de diversos ponentes, que son especialistas en materia del agua como Juan Fernando Rubio Quiroz quien es asesor de la Secretaria de Medio Ambiente de la Ciudad de México. También por parte de esta Alcaldía estuvo presente el director ejecutivo de Servicios Urbanos Jorge Adolfo Ceballos Deveze, además de la participación de diversas Asociaciones Civiles.





La Comisión de Medio Ambiente y Sustentabilidad del
Concejo de la Alcaldía Benito Juárez
Te invita al foro:

AGUA PARA TODOS:
DERECHOS, RETOS Y CORRESPONSABILIDAD
22 de marzo 10 am, Parque Arboledas
Foro abierto, Parque Pilares

Enrique Pestalozzi esquina Pilares
Col del Valle Centro, 03100, CDMX
Fecha: viernes 22 de marzo 2019

Foro: “Agua para todos: Derechos, Retos y Corresponsabilidad”

Asi mismo es integrante de la Comisión de Desarrollo Humano, Social y Atención a Pueblos y Barrios Originarios, en la cual se han desarrollado Sesiones Ordinarias con fecha:

Número de Sesión	Fecha de Sesión
Sugunda	12 de febrero del 2019
Tercera	12 de marzo del 2019

Cuarta	9 de abril del 2019
Quinta	14 de mayo del 2019
Sexta	11 de junio del 2019
Séptima	9 de julio del 2019

Durante los meses de enero a julio, también ha participado como integrante de la Comisión de Seguridad Ciudadana, Prevención del Delito y Protección Civil en Sesiones Ordinarias y Extraordinarias:

Número de Sesión	Fecha de Sesión
Primera	15 de enero del 2019
Sugunda	12 de febrero del 2019
Tercera	12 de marzo del 2019
Cuarta	9 de abril del 2019
Quinta	14 de mayo del 2019
Extraordinaria	30 de mayo del 2019
Sexta	11 de junio del 2019
Séptima	9 de julio del 2019

En dicha comisión se ha emitido un dictamen para la emisión de un bando sobre anuncios de propaganda comercial e institucional adosados a árboles, bienes de uso común y equipamiento urbano en la Alcaldía de Benito Juárez.



Reunión de seguridad con vecinos y autoridades de la alcaldía y Concejales en el Deportivo Gumersindo Romero

En el periodo que comprende del mes de enero a agosto del presente año la concejal ha realizado diversas actividades como son: Ceremonias Cívicas, además de sesiones ordinarias en el consejo de Protección Civil, Cultura y Protección de Derecho de Animales. La Concejal también realizó reuniones de Seguridad en distintas colonias, con diferentes autoridades tanto de la Alcaldía como del gobierno de la Ciudad de México, para asesoramiento y canalización de los vecinos.

Se tuvieron reuniones con vecinos y autoridades del INEA, para ver el tema de cursos para que adultos mayores puedan concluir sus estudios. Por otra parte se pudo dar asesoramiento y canalización a vecinos, para la conformación de cooperativas por parte de la Secretaria del Trabajo de la Ciudad de México.

En el tema de Pueblos y Barrios se trabaja con los Diputados del Congreso Local, para la consulta de la Ley de Derechos de Pueblos Barrios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México. Es de suma importancia preservar la identidad y tradiciones de los pueblos y barrios originarios de la Alcaldía, es por eso que a través de la Secretaria de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes (SEPI) se realizaron diversas reuniones con vecinos para dar a conocer sus programas.



Reunión con vecinos de Pueblos y Barrios de la Alcaldía con la Dip. María Guadalupe Chávez Contreras

La concejal a través de su oficina de gestión realiza acompañamiento, asesoramiento y canalización sobre temas de Seguridad, Protección Civil, Servicios

Urbanos y Jurídicos en materia penal, civil, familiar, administrativo, laboral y en derechos humanos.



Jueves Contigo

En el periodo de actividades comprendidas en el año en curso se han tenido un total de 76 reuniones en diferentes temas, que a continuación se enlistan:

Enero		
Fecha	Ubicación	Asunto
Miércoles 9	Álamos	Reunión con vecinos sobre temas de seguridad con la Concejal
Jueves 10	Alcaldía	Acompañamiento, asesoramiento y canalización a los vecinos de las colonias San Simón, Moderna, Portales y Nativitas con las diferentes autoridades de la Alcaldía
Jueves 17	Explanada Alcaldía	Inauguración "Feria de la Prevención del Delito"
Jueves 17	Alcaldía	Acompañamiento, asesoramiento y canalización a los vecinos de las colonias San Juan, Postal y Álamos con las diferentes autoridades de la Alcaldía
Viernes 18	Portales	Reunión de seguridad con vecinos y autoridades de la alcaldía y el congreso local

Martes 23	Postal	Reunión con vecinos sobre temas de seguridad con la Concejal
Jueves 24	Portales	Reunión sobre sobre temas de seguridad y servicios con vecinos de las colonias Portales
Jueves 24	Alcaldía	Acompañamiento, asesoramiento y canalización a los vecinos de las colonias Niños Héroes, Periodista y Mixcoac con las diferentes autoridades de la Alcaldía
Febrero		
Martes 12	San Simón	Reunión con vecinos sobre temas de seguridad con la Concejal
Miércoles 13	Niños Héroes	Reunión con autoridades del INEA, para dar a conocer sus programas a los vecinos
Jueves 14	Alcaldía	Acompañamiento, asesoramiento y canalización a los vecinos de las colonias Narvarte, Del Valle y Xoco con las diferentes autoridades de la Alcaldía
Jueves 14	Portales	Reunión sobre sobre temas de seguridad y servicios con vecinos de las colonias Portales
Viernes 15	San Simón	Reunión con vecinos de Pueblos y Barrios originarios de la Alcaldía
Martes 19	San Simón	Reunión con vecinos informativa sobre las facultades y actividades que se en la Comisión de Medio Ambiente
Miércoles 20	Nativitas	Reunión con autoridades del INEA, para dar a conocer sus programas a los vecinos
Jueves 21	Alcaldía	Acompañamiento, asesoramiento y canalización a los vecinos de las colonias Letrán Valle, Miravalle y Ermita con las diferentes autoridades de la Alcaldía
Viernes 22	San Simón	Reunión con vecinos informativa sobre la realización de cooperativas con la Secretaría del Trabajo
Domingo 24	San Simón	Reunión con vecinos de Pueblos y Barrios con la Concejal
Lunes 25	Explanada Alcaldía	Ceremonia Cívica por conmemoración del Día de la Bandera
Lunes 25	Salón COI	Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos en la Alcaldía Benito Juárez
Martes 26	Moderna	Reunión con vecinos sobre temas de seguridad con la Concejal
Miércoles 27	San Simón	Reunión con autoridades del INEA, para dar a conocer sus programas a los vecinos

Jueves 28	Alcaldía	Acompañamiento, asesoramiento y canalización a los vecinos de las colonias Independencia, Portales, Villa de Cortés y San Simón con las diferentes autoridades de la Alcaldía
Marzo		
Viernes 1	San Simón	Reunión con vecinos de Pueblos y Barrios originarios de Benito Juárez (Nonoalco, San Juan, Tlacoquemecatl, Mixcoac, Xoco, Santa Cruz, San Simón, Santa María de la Natividad Tepetlalzingo, La Piedad Ahuehuetlan)
Domingo 3	Xoco	Reunión con vecinos de Pueblos y Barrios originarios de Benito Juárez (Nonoalco, San Juan, Tlacoquemecatl, Mixcoac, Xoco, Santa Cruz, San Simón, Santa María de la Natividad Tepetlalzingo, La Piedad Ahuehuetlan)
Lunes 4	San Simón	Reunión con vecinos informativa sobre la realización de cooperativas con la Secretaría del Trabajo
Jueves 7	Nativitas	Reunión informativa con vecinos sobre la realización de cooperativas con la Secretaría del Trabajo
Viernes 8	Foro Hermanos Soler	Conmemoración al Día Internacional de la Mujer
Lunes 11	Moderna	Reunión informativa con vecinos sobre la realización de cooperativas con la Secretaría del Trabajo
Miércoles 13	Salón Bicentenario	Instalación de la Comisión Interna para la Protección de Animales Domésticos
Miércoles 13	Biblioteca Francisco Zarco	Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Cultura de la Alcaldía
Miércoles 13	San Simón	Reunión informativa con vecinos sobre la realización de un foro sobre el día internacional de agua
Jueves 14	Portales	Reunión informativa con vecinos sobre la realización de cooperativas con la Secretaría del Trabajo
Viernes 15	Letrán Valle	Reunión de seguridad con vecinos y autoridades de la alcaldía y Concejales en el Deportivo Gumersindo Romero
Sábado 15	Villa de Cortés	Reunión informativa con vecinos sobre la realización de cooperativas con la Secretaría del Trabajo
Domingo 17	Del Valle	Reunión con vecinos sobre temas de seguridad con la Concejal

Martes 19	Salón Bicentenario	Instalación y Primera Sesión del Consejo de Desarrollo Social de la Alcaldía Benito Juárez
Jueves 21	Explanada Alcaldía	Ceremonia por CCXIII Aniversario del Natalicio del Lic Benito Juárez García
Viernes 22	Parque Arboledas	Realización del Foro, Agua para todos; Derechos, Retos y Corresponsabilidad, acudieron vecinos de diversas colonias de la alcaldía
Viernes 22	San Simón	Reunión de seguridad con vecinos y autoridades de la Alcaldía en el Foro del Parque Pascual Ortiz
Miércoles 27	Portales	Reunión de seguridad con vecinos y autoridades de la Alcaldía
ABRIL		
Lunes 8	Salón Bicentenario	Primera Sesión Ordinaria del Comité de Salud
Jueves 11	Alcaldía	Acompañamiento, asesoramiento y canalización a los vecinos de las colonias Portales y San Simón con las diferentes autoridades de la Alcaldía
Viernes 12	Postal	Reunión de Informativa con vecinos sobre servicios y programas que realiza el Instituto de Mujeres de la CDMX
MAYO		
Martes 7	Américas Unidas	Reunión de seguridad con vecinos y autoridades de la CDMX
Jueves 9	San Simón	Reunión con vecinos de diversas colonias, para dar información sobre las actividades y programas que realizan la Secretaría del Trabajo de la CDMX y FONDESOC
Sábado 11	SCOP	Reunión Informativa con vecinos de la unidad SCOP, sobre las actividades que realiza la Concejal y celebración del día de Madres
Miércoles 15	Biblioteca Francisco Zarco	Reunión con vecinos de Pueblos y Barrios de la Alcaldía con la Dip. María Guadalupe Chávez Contreras
Jueves 16	Alcaldía	Acompañamiento, asesoramiento y canalización a los vecinos de las colonias Álamos y Narvarte con las diferentes autoridades de la Alcaldía
Sábado 18	San Simón	Reunión Informativa con vecinos, sobre las actividades que realiza la Concejal y celebración del día de Madres.

Martes 21	Tlacoquemécatl	Reunión con vecinos de Narvarte, Del Valle, Nápoles y Tlacoquemécatl para revisar temas sobre el Medio Ambiente
Viernes 24	Josefa O. Domínguez	Primer Taller Interinstitucional de la Alcaldía (sobre adicciones)
Sábado 25	Parque de los Venados	Vive Lomito Fest (Evento animalista con asociaciones civiles)
JUNIO		
Jueves 6	Portales	Reunión sobre sobre temas de seguridad y servicios con vecinos de las colonias Portales
Jueves 6	Alcaldía	Acompañamiento, asesoramiento y canalización a los vecinos de las colonias Portales, Del Valle y Nativitas con las diferentes autoridades de la Alcaldía
Miércoles 12	San Simón	Reunión con vecinos para la realización de ferias médicas de deporte
Jueves 13	Alcaldía	Acompañamiento, asesoramiento y canalización a los vecinos de las colonias Ermita y Letrán Valle con las diferentes autoridades de la Alcaldía
Sábado 15	Narvarte	Reunión Informativa con vecinos, sobre las actividades que realiza la Concejal
Lunes 17	San Simón	Reunión con vecinos para informar el programa de Mejoramiento Barrial
Lunes 17	Santa Cruz	Reunión con vecinos de Pueblos y Barrios Originarios de la Alcaldía con la Concejal
Miércoles 19	Santa Cruz	Reunión con vecinos de Pueblos y Barrios Originarios de la Alcaldía con la Dip. María Guadalupe Chávez Contreras
Jueves 20	Alcaldía	Acompañamiento, asesoramiento y canalización a los vecinos de las colonias Postal, Álamos y Narvarte con las diferentes autoridades de la Alcaldía
Lunes 24	San Simón	Reunión con vecinos y Autoridades del INPI sobre el tema de Pueblos y Barrios
Jueves 27	Piedad Narvarte	Reunión sobre sobre temas de seguridad y servicios con vecinos
JULIO		
Lunes 1	Josefa O. Domínguez	Segundo Taller Interinstitucional de la Alcaldía (sobre adicciones)
Jueves 4	Explanada Alcaldía	Inauguración "Feria de Afores 2019"

Viernes 5	Álamos	Reunión Informativa con vecinos, sobre las actividades que realiza la Concejal
Lunes 8	San Juan	Reunión con vecinos de Pueblos y Barrios Originarios de Benito Juárez (Nonoalco, San Juan, Tlacoquemecatl, Mixcoac, Xoco, Santa Cruz, San Simón, Santa María de la Natividad Tepetlalzingo, La Piedad Ahuehuetlan)
Viernes 12	San Simón	Reunión con vecinos de Pueblos y Barrios Originarios de Benito Juárez (Nonoalco, San Juan, Tlacoquemecatl, Mixcoac, Xoco, Santa Cruz, San Simón, Santa María de la Natividad Tepetlalzingo, La Piedad Ahuehuetlan)
Lunes 15	Salón Bicentenario	Primera Sesión Extraordinaria del Concejo de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos en la Alcaldía
Jueves 18	Portales	Reunión sobre sobre temas de seguridad y servicios con vecinos de las colonias Portales
Viernes 26	Postal	Reunión sobre sobre temas de seguridad y servicios con vecinos
Lunes 29	Explanada Alcaldía	Evento de entrega de patrullas por parte del gobierno de la Ciudad de México
AGOSTO		
Sábado 3	San Simón	Reunión con vecinos y Autoridades del SEPI sobre el tema de Pueblos y Barrios en el Parque Pascual Ortiz
Lunes 12	San Simón	Reunión con vecinos sobre el tema de Pueblos y Barrios Originarios
Miércoles 11	San Simón	Reunión con vecinos sobre el tema de Pueblos y Barrios Originarios



Reunión con vecinos de Pueblos y Barrios Originarios de la Alcaldía con la
Concejal

CONCEJAL
Francisco Hernández
Castellanos

MENSAJE INICIAL

Cumplo hoy con mi obligación legal como Concejal de acuerdo al Artículo 103 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, asimismo con los principios de transparencia, rendición de cuentas, accesibilidad, difusión y participación ciudadana.

También cumplo con el compromiso que adquirí gustoso con mis vecinos que en su libre derecho de elegir a sus representantes populares nos honraron con su confianza.

Me siento sumamente orgulloso y honrado por ser parte de la primera generación de Concejales ya que nos ha permitido tener un mayor acercamiento y comunicación con nuestros vecinos.

El reto sin lugar a dudas es el de estar a la altura de las exigencias y necesidades de los vecinos de Benito Juárez.

Por ello hemos asistido de manera puntual a las sesiones del pleno del Concejo, así como a todas y cada una de las sesiones de la Comisión de Asuntos Jurídicos y de Gobierno, misma que presido.

Así como a las de las Comisiones de Medio Ambiente y Sustentabilidad y de Asuntos Metropolitanos y Movilidad, de las cuales soy integrante.

Sin dejar de lado las casi 100 reuniones vecinales. Esto es en suma un pequeño resumen de las actividades que he llevado a cabo durante este primer año.

Tenemos pues el compromiso de redoblar esfuerzos para el próximo año.

Su amigo y concejal Francisco Hernández Castellanos.





Concejo de la alcaldía Benito Juárez			
ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO.	Acumulado 2018	Acumulado 2019	Acumulado Historico
TRABAJO COMO CONCEJAL			
Asistencia Sesión de Consejo de la Alcaldía	4	4	8
Votaciones Sesión de Consejo de la Alcaldía	16	10	26
Sesiones de Asuntos Jurídicos y de Gobierno.	1	8	9
Votaciones de Asuntos Jurídicos y de Gobierno.	1	22	23

Asistencia Sesión Asuntos Metropolitanos y Movilidad.	1	7	8
Asistencia sesión Medio Ambiente y Sustentabilidad.	1	7	8
ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN			
Reuniones con Concejales	-	3	3
Asistencia Eventos Alcaldía Benito Juárez	2	8	10

**TRABAJO COMO CONCEJAL
ASISTENCIA.**

SESIONES DEL PLENO	
ASAMBLEA DE SESIONES	FECHA
Solemne	1 de octubre de 2018
Extraordinaria	23 de octubre de 2018
Primera Ordinaria	8 de noviembre de 2018
Segunda Ordinaria	14 de diciembre de 2018
Primera Ordinaria	31 de enero de 2019
Segunda Ordinaria	1 de marzo de 2019
Tercera Ordinaria	29 de marzo de 2019
Cuarta Ordinaria	30 de abril de 2019
Quinta Ordinaria	31 de mayo de 2019
Sexta Ordinaria	28 de junio de 2019
Séptima Ordinaria	31 de julio de 2019

ASISTENCIAS

SESIONES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO

ASAMBLEA DE SESIONES	FECHA
Instalación de la Comisión	23 de noviembre de 2018
Primera Ordinaria	28 de enero de 2019
Segunda Ordinaria	12 de febrero de 2019
Tercera Ordinaria	12 de marzo de 2019
Cuarta Ordinaria	9 de abril de 2019
Quinta Ordinaria	14 de mayo de 2019
Sexta Ordinaria	11 de junio de 2019
Séptima Ordinaria	9 de julio de 2019
Octava Ordinaria	13 de agosto de 2019

ASISTENCIAS

COMISIÓN ASUNTOS METROPOLITANOS Y MOVILIDAD.	
SESIÓN DE INSTALACIÓN	23 de noviembre de 2018
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA	23 de noviembre de 2018
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA	1 de febrero de 2019
TERCERA SESIÓN ORDINARIA	14 de marzo de 2019
PRIMERA EXTRAORDINARIA	14 de mayo de 2019
QUINTA SESIÓN ORDINARIA	30 de mayo de 2019
SEXTA SESIÓN ORDINARIA	27 de junio de 2019
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA	12 de julio de 2019
SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA	25 de julio de 2019



ASISTENCIAS

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD	
SESIÓN DE INSTALACIÓN	23 de noviembre de 2018
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA	28 de febrero de 2019
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA	12 de marzo de 2019
TERCERA SESIÓN ORDINARIA	11 de abril de 2019
CUARTA SESIÓN ORDINARIA	14 de mayo de 2019
QUINTA SESIÓN ORDINARIA	11 de junio de 2019
SEXTA SESIÓN ORDINARIA	9 de julio de 2019
SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA	13 de agosto de 2019



VINCULACIÓN COMUNITARIA

Se realizaron 90 reuniones con vecinos del 2 de octubre a la fecha en las colonias de la Sexta Circunscripción además de las colonias; Del Valle, CUPA, Acacias, Niños Héroeos y Américas Unidas.



CONCEJAL
Luz María Eugenia
Jordán Hortube

Informe Anual de la Concejal Luz María Eugenia Jordán Hortube

Presentación

El 1 de octubre del 2018 la Concejal Luz María Eugenia Jordán Hortube tomó protesta para integrar el Concejo de la Alcaldía Benito Juárez, posteriormente el 8 de noviembre del mismo año, fue nombrada presidenta de la Comisión de Innovación Digital e integrante de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de la Comisión de Planeación, Desarrollo y Participación.

Desde entonces a la fecha, la Concejal refiere que ha sido gratificante servir a la ciudadanía, pero reconoce que son muchas las voces de vecinos que aún faltan por ser escuchadas, sin embargo, hace uso estricto y con apego a la ley de las facultades y atribuciones que le competen, con el objetivo de escuchar a la mayoría y ejecutar estrategias enfocadas a sus necesidades, para finalmente atender, en la medida de lo posible las peticiones ciudadanas.

La Concejal ha tenido resultados favorables ya que al ser ciudadana y activista conoce las principales inquietudes que aquejan a la comunidad y sabe que existen procedimientos administrativos complejos que apenas comienzan a visualizarse, pero confía que con voluntad y participación ciudadana se alcanzarán.

Informe

Ha asistido a 11 de 11 sesiones del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez, de las cuales ha habido una solemne, una extraordinaria y 9 ordinarias. En éstas, Luz María Eugenia emitió 53 votos a favor del total de los 53 asuntos que se sometieron a votación del Concejo. Durante dichas sesiones generó las siguientes aportaciones y opiniones:

- Pidió que la silla ciudadana pueda ser ocupada por más un ciudadano, la cual fue aprobada.
- Antes de aprobarse el presupuesto de egresos solicitó que se proporcionará información al respecto para análisis previo.
- Expresó estar de acuerdo con el presupuesto destinado a la cultura y el deporte, resaltando que las casas de cultura en la Alcaldía también necesitan atención.
- Realizó la observación de la similitud de los programas sociales de la Alcaldía y los del gobierno de la Ciudad de México con la finalidad de evitar duplicidad y malas prácticas.

- Destacó la preocupación del bajo presupuesto destinado a las personas en situación de calle, ya que es necesario se les brinde una atención integral.
- Respecto a la Silla Ciudadana, expresó:
 1. En el segundo punto de la convocatoria se menciona que: *el Concejo determinará los temas de interés*, a lo que la concejal hace la observación de que la palabra "de interés" genera confusión porque parece que es del interés del Concejo y no del ciudadano.
 2. La convocatoria establece un plazo de 7 días para presentar papeles, pero si un ciudadano tuviera que comprobar su residencia a través de un certificado, los tiempos de respuesta son de 7 día naturales por lo que no tendrá tiempo para tramitarlo y presentarlo en tiempo y forma.
 3. En cuanto al uso de la Silla Ciudadana, en la convocatoria dice: *la Secretaría Técnica "valorará"*, lo cual da a entender que será de acuerdo a su juicio y no de forma objetiva por lo que la concejal propuso utilizar la palabra "cotejar" para que no se entienda que la toma de decisión es subjetiva.
 4. En el tercer punto del acuerdo, la Concejal solicitó que se anexara el referente a la carta que se solicita también para el trámite.
 5. En cuanto al formato, hizo observaciones para que sea más claro: en la primera parte en vez de decir vecino que diga habitante porque puede resultar confuso.
 6. Para que los ciudadanos puedan entregar el material que utilizarán en este ejercicio se especifique y a quién y cómo hacerlo, ya sea en el formato o en la convocatoria.
 7. Comentó que en el formato vienen los documentos que no se pueden presentar, pero hace falta mencionar los que sí se pueden, entonces agregarlos al formato como lo son INE, comprobante de domicilio y/o certificado de residencia para que se establezca que es un residente de esta Alcaldía; todo esto con el objetivo de que los ciudadanos tengan toda la información en la misma convocatoria.
- Comentó la necesidad de que se ampliará el plazo de las 72 horas con respecto a la entrega de asuntos generales a la Secretaría Técnica por parte de los Concejales.
- Apoyó la propuesta de Concejales de Morena para que se disminuya el tiempo de respuesta en cuanto a los asuntos promovidos ante la Secretaría Técnica.

- Por petición de vecinos de la colonia San Pedro de los Pinos solicitó una Estación de Policía. Petición que fue turnada la Comisión de Seguridad Ciudadana, Prevención del Delito y Protección Civil, mediante oficio ABJ/CBJ.ST/00023/19 se cita textual la respuesta: “La instalación de las Estaciones de Policía no entran dentro de las facultades de las Alcaldías, ya que son controladas por la Secretaría de Seguridad Ciudadana, razón por la cual debió rechazarse desde inicio la solicitud de la Concejal Luz María Eugenia Jordán Hortube”.
- El 11 de noviembre del 2018 promovió ante Secretaría Técnica a través de asuntos generales información del estado que guarda el recurso proveniente de la contraprestación del sistema de control de estacionamientos en la vía pública desde 2014 a la fecha en los polígonos de: Benito Juárez Sur: Nochebuena, Crédito Constructor, Insurgentes Mixcoac, San José insurgentes, Extremadura Insurgentes; el polígono de Benito Juárez Norte: Nápoles, Ampliación Nápoles, Ciudad de los Deportes y el polígono de la Florida. Solicitud que se subió al pleno el 14 de diciembre y aún no ha sido atendida.
- El mismo 11 de noviembre del 2018 promovió ante Secretaría Técnica, a través de asuntos generales, un informe detallado donde se especifique la relación del Presupuesto Participativo del 2016 al 2018; es decir información sobre las colonias en las que se ha ejercido y en cuáles aún está pendiente por aplicar este presupuesto. Solicitud que se subió al pleno el 14 de diciembre 2018. Fue dictaminada por la Comisión de Planeación Desarrollo y Participación el 12 de marzo del 2019. Seguido de esto fue desahogada y votada por el pleno del Concejo en la Tercera Sesión Ordinaria el 29 de marzo del 2019, y aprobado por unanimidad.
- Informó a los ciudadanos sobre la nueva modalidad para tramitar licencia tipo A y Tarjeta de Circulación a través del portal del Gobierno de la Ciudad de México.
- En la Sexta Sesión Ordinaria del Concejo expuso que a esa fecha aún no tenía respuesta del estado que guarda el recurso proveniente de la contraprestación del sistema de control de estacionamientos en la vía pública del periodo que va de 2014 a la fecha.



Respecto a la Comisión de Innovación Digital (CID), misma que preside, se han llevado a cabo 9 sesiones ordinarias, cumpliendo así con la obligación que marca la Ley de sesionar una vez al mes. La Concejal sometió a votación 20 temas, de los cuales 20 fueron votados a favor por los integrantes de la Comisión. En los trabajos de la Comisión destacan:

- Sesión de Instalación de la Comisión de Innovación Digital el 23 de noviembre del 2018
- 1ª Sesión Ordinaria CID el 27 de diciembre del 2018 donde se dio una Introducción de lo que es un Gobierno Digital y la función que tiene la Agencia Digital de Innovación Pública.
- 2ª Sesión Ordinaria CID el 31 de enero 2019 convocó al responsable de la Subdirección de Transparencia de la Alcaldía y al Coordinador de Buen Gobierno.
- 3ª Sesión Ordinaria CID 22 de febrero del 2019. Convocó al Director de Gestión de Proyectos de la Agencia Digital de Innovación Pública para presentar el calendario de proyectos que hasta ese momento estaban concluidos, y por concluir con el Gobierno de la Ciudad de México y las 16 Alcaldías, de los cuales destaca el SUAC; por ende, extendió la invitación a los directores y representantes de las áreas administrativas que ella consideró debían conocer del tema, de esta manera la Concejal funge como el enlace para tener un servicio de vanguardia de forma digital.

- 4ª Sesión Ordinaria CID 27 de marzo del 2019. Realizó la presentación del formato digital como propuesta para abonar a los trabajos del bando relativo a “Anuncios de propaganda comercial e institucional adosados a árboles, bienes de uso común y equipamiento urbano en la Alcaldía Benito Juárez”.
- 5ª Sesión Ordinaria CID 26 de abril del 2019. Presentó el “Acuerdo para que en el micrositio de la página de la Alcaldía de Benito Juárez del apartado del Concejo se considere una pestaña o botón en donde se coloquen los bandos reglamentarios e instrumentos legales que emita el Concejo y cuya naturaleza no corresponda al rubro de acuerdos” cumpliendo con el principio de transparencia para que los vecinos tengan la información de manera inmediata. El acuerdo fue aprobado por unanimidad durante esta sesión, y actualmente se encuentra habilitado en el portal de la Alcaldía de Benito Juárez en la sección del Concejo.
- 6ª Sesión Ordinaria CID 23 de mayo del 2019. Convocó a áreas administrativas de la Alcaldía y al Director de Contrataciones Abiertas de la Agencia Digital de Innovación Pública, siendo este último quien presentó la plataforma de “Tianguis Digital” con la intención de coadyuvar este convenio con la Alcaldía de Benito Juárez, así como se ha hecho y se pretende hacer en las 16 Alcaldías.
- Posterior a la Sexta Sesión Ordinaria y consecuencia de la misma, a petición de las áreas administrativas que estuvieron presentes, la Concejal organizó una mesa de trabajo para profundizar en el tema
- 7ª Sesión Ordinaria CID 27 de junio 2019. Se coordinó con Secretaría de Seguridad Ciudadana para dar a conocer a los vecinos el programa de "Mi Policía en Negocio", para socializar el mecanismo, procedimiento y requisitos que se necesitan para formar parte del mismo; además de resaltar las bondades que éste brinda a los negocios, beneficiando a los vecinos a través de la innovación digital en el tema seguridad.
- 8ª Sesión Ordinaria CID 24 de julio del 2019. Emitió opinión sobre propuesta de bando: “Anuncios de propaganda comercial e institucional adosados a árboles, bienes de uso común y equipamiento urbano en la Alcaldía Benito Juárez”, la cual fue aprobada por unanimidad.



Luz María Eugenia participa como integrante de la Comisión de Igualdad Sustantiva. En dicha Comisión se han llevado a cabo 8 sesiones ordinarias, se sometieron a votación 23 temas de los cuales 23 votó a favor. Dentro de las cuales la Concejala hizo las siguientes aportaciones y opiniones:

- Invitó a las mujeres a acercarse a los Módulos del Gobierno de la Ciudad de México "Viaja Segura" donde se puede recibir atención Psicológica por parte del Consejo Ciudadano y Asesoría Jurídica por parte de una abogada de la Secretaría de las Mujeres.
- Las integrantes de la Comisión firmaron un posicionamiento para apoyar el dictamen "Paridad en Todo" del Senado de la República.
- Reconoció el trabajo de Red de Apoyo a Mujeres Municipalistas quienes han trabajado para investigar el tipo de violencia que viven las mujeres en el ámbito político y durante la campaña del 2017 al 2018, investigación en la cual participó de manera cualitativa.
- Solicitó el apoyo de las áreas administrativas para coadyuvar en trabajo con esta Comisión.
- Debido a que esta Comisión no ha sido tomada en cuenta por parte de la Dirección de Igualdad y Equidad de Género de la Alcaldía de Benito Juárez, para obtener información respecto a temas de igualdad, solicitó se girara un oficio por medio de la Secretaría Técnica del Concejo, para escalar y finalmente obtener información de las acciones realizadas de parte de la dirección en mención.

- Ante la presencia del Director de Desarrollo Social y el Subdirector de Programas Sociales de la Alcaldía de Benito Juárez solicitó conocer dónde se encuentran las convocatorias y reglas de operación de los 7 programas sociales vigentes, para a su vez socializarlos y que la ciudadanía distinga entre los programas sociales de esta Alcaldía y los del Gobierno Federal.
- Destacó que los planes para los albergues de atención a personas de situación de calle necesitan ofrecer más servicios, para ir más allá de la canalización y así proveer de un servicio integral.

Dentro de la Comisión de Planeación, Desarrollo y Participación se han llevado a cabo 7 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria, se sometieron a votación 30 temas de los cuales 30 votó a favor. Se destacan las siguientes aportaciones de la Concejal:

- Resaltó la importancia de la participación ciudadana y destacó que ella misma es un ejemplo, ya que viene de esta lucha, y su objetivo es que se escuchen las voces de los ciudadanos. Ahora dentro de lo que está en su competencia hará lo posible por que se logre una participación efectiva.
- Solicitó los avances del programa provisional; así como un organigrama vigente de la Alcaldía para poderlo compartir con los vecinos.
- A través de esta Comisión, reforzó la solicitud de un informe del presupuesto participativo del 2016, 2017 y 2018, cómo se ha aplicado, cuánto dinero se ha utilizado y el porcentaje de avances en cada una de las colonias de la Alcaldía.
- Expresó en dos ocasiones los deseos de los integrantes de la Comisión de poder colaborar con las áreas administrativas de la Alcaldía, y que la participación de los funcionarios es igual de importante que la de los ciudadanos para poder crear una sinergia entre ambas partes, ya que los vecinos conocen lo que sucede en las calles y son los ojos de todo; por ello la importancia de la participación de los administrativos, así como también siendo estas sesiones una oportunidad para expresar y comentar a los vecinos las limitantes que tienen para desempeñar sus cargos.
- En cuanto al Bando Reglamentario “Anuncios de propaganda comercial e institucional adosados a árboles, bienes de uso común y equipamiento urbano en la Alcaldía Benito Juárez” aunó a la opinión emitida por la Comisión que está en proceso la nueva Ley de Publicidad Exterior y que se debe esperar para ver a quién faculta y cómo son los procedimientos; una vez publicados se puede partir de ahí para realizar reglamentos dentro facultades exclusivas de la Alcaldía.



Para la Concejal trabajar en equipo es primordial por lo que se ha reunido en 15 ocasiones con Secretaría Técnica a manera individual y en conjunto con otros Concejales; así como con el Concejo como órgano colegiado llevando a cabo mesas de trabajo con la finalidad de generar ideas y opiniones que cumplan con el objetivo de materializar estrategias en beneficio de la ciudadanía.

De la misma manera ha sostenido reuniones y mesas de trabajo con el Alcalde, Titulares de direcciones y áreas administrativas en un total 28 ocasiones para diversos temas.

A su vez como Concejal de esta Alcaldía recibió invitación y asistió a 5 ceremonias con motivo de días conmemorativos como lo fueron: Ceremonia de entrega de incentivos a la Secretaría de Seguridad por parte del Alcalde de Benito Juárez, Ceremonia de Conmemoración a la Bandera en la explanada de la Alcaldía, Conmemoración al Día Internacional de la Mujer, Natalicio de Benito Juárez, Ceremonia de entrega de Patrullas por parte la Jefa de Gobierno, la Dr. Claudia Sheinbaum a la Alcaldía Benito Juárez

Ha participado en 12 reuniones de trabajo con autoridades de la Ciudad de México, Concejales de Benito Juárez y de otras Alcaldías, y autoridades e integrantes de los Pueblos y Barrios Originarios, para colocar sus derechos y reconocimiento de

manera digna en la agenda pública de esta Ciudad. Participando también en eventos vecinales con motivo de fechas conmemorativas para las diferentes colonias, pueblos y barrios originales de la Ciudad de México, apoyando en su logística, difusión y atención.

Además, siguiendo el mismo orden de ideas, para la Concejal es prioridad trabajar de forma paralela con las autoridades Federales, y por supuesto con los representantes asignados a esta Alcaldía por parte del Gobierno de la Ciudad de México, que encabeza la honorable Jefa de Gobierno, la Dr. Claudia Sheinbaum y representantes de Morena; por ende, participó en 55 mesas de trabajo interinstitucionales, asambleas y recorridos, de los que destacan los siguientes:

- Toma de protesta del Presidente de la República Mexicana, Andrés Manuel López Obrador.
- Inauguración del Módulo de Lic. Martí Batres Guadarrama, presidente del Senado de la República Mexicana.
- Toma de protesta de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, la Dr. Claudia Sheinbaum.
- Presentación del Plan integral para la Reconstrucción de la Ciudad de México
- Presentación del Plan Digital de la Ciudad de México con la Agencia Digital de Innovación Pública.
- Informe de los primeros 100 días de la Jefa de Gobierno, la Dr. Claudia Sheinbaum.
- Instauración de la Mesa Interinstitucional para crear enlaces con representantes de programas federales y locales, y escuchar las demandas más comunes de vecinos.
- Mega tequio en Benito Juárez organizado por la Jefa de Gobierno, la Dr. Claudia Sheinbaum, participando en todas las actividades.
- Reunión con representantes de la Secretaría de Cultura para sumar esfuerzos y crear vínculos para próximos proyectos.
- Informe de los primeros 200 días de la Jefa de Gobierno, la Dr. Claudia Sheinbaum.
- Informe anual del Presidente de la República Mexicana, Andrés Manuel López Obrador.
- Encuentro de "Buenas Prácticas para la nueva Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México"
- La Delegada Estatal de los Programas Integrales de Desarrollo del Gobierno de la República, en la Ciudad de México, Cristina Cruz Cruz coordinó reunión con los Concejales de las 16 Alcaldías para presentar los programas con el objetivo de homologar la información, hacer difusión y promoción.

- Encuentro de "Retos y perspectivas de Morena como partido en el gobierno".



Trabajó de la mano con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) y los Concejales de Morena de la Alcaldía de Benito Juárez para difundir y acercar, por petición de representantes del INEA, a vecinos de la colonia 8 de agosto a los programas educativos, por lo que organizaron 3 mesas de trabajo y dos recorridos por la colonia, utilizando la educación como una herramienta para encaminar a los vecinos hacia un mejor futuro.

La Concejala como presidenta de la Comisión de Innovación Digital de esta Alcaldía, se reunió en 5 ocasiones con representantes de la Agencia Digital de Innovación Pública, misma que se encarga de digitalizar información y desarrollar plataformas para el Gobierno de la Ciudad de México, estas con la finalidad de intercambiar ideas y en medida de lo posible homologar estrategias digitales para desarrollar proyectos en ese sentido con esta Alcaldía; así como la socialización de los proyectos con los ciudadanos.

A su vez Luz María Eugenia es consciente que una de las principales demandas y preocupaciones de los ciudadanos es la seguridad, por eso, a pesar de no ser integrante de la Comisión de Seguridad Ciudadana, Prevención del Delito y

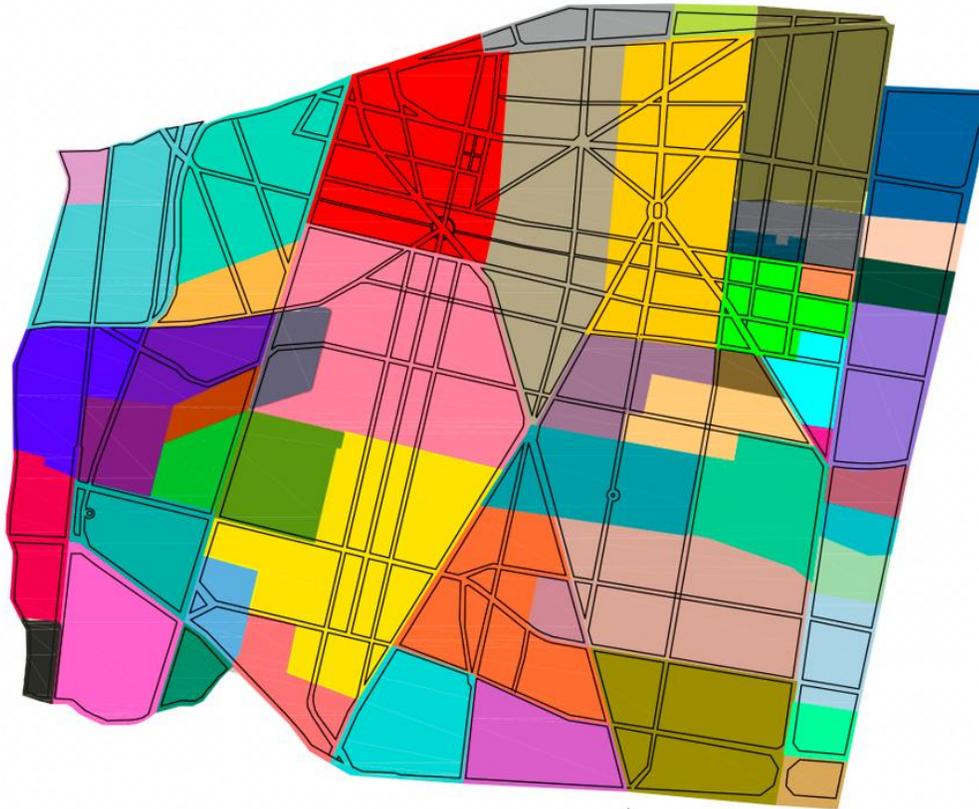
Protección Civil, no ha dejado de atender este tema, por lo que ha asistido a 30 reuniones con el equipo de la Jefa de Gobierno, la Dr. Claudia Sheinbaum y sus representantes en el tema de seguridad y participación ciudadana de las Asambleas de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Protección Civil y las mesas de Coordinación Territorial de Benito Juárez.

En diferentes días atendió de manera personal 653 inquietudes de vecinos que refieren a temas como permisos con causa social, mejoramiento urbano, permisos de construcción, alarmas vecinales (seguridad), cuidado del mobiliario urbano, protección del medio urbano, etc, fungiendo ella como el vínculo para dar solución a los mismos.



La Concejal se ha dado a la tarea de recorrer las 53 colonias de la Alcaldía de Benito Juárez para llegar al mayor número de ciudadanos posible. Su objetivo es cumplir con una participación efectiva, de manera que los habitantes vuelvan a confiar en la democracia y se percaten de la importancia que tiene su voz para la toma de decisiones en esta Ciudad.

Relación gráfica con fecha y nombre de las 53 colonias de la Alcaldía de Benito Juárez que recorrió durante jornadas de atención Ciudadana.



ACACIAS	15 DE JULIO	NARVARTE ORIENTE	9 DE AGOSTO
ACTIPAN	15 DE JULIO	NARVARTE PONIENTE	12 DE JULIO
ALAMOS	12 DE AGOSTO	NATIVITAS	30 DE JULIO
ALBERT	5 DE AGOSTO	NINOS HÉROES	6 DE AGOSTO
AMPLIACION NAPOLES	15 DE FEBRERO	NOCHE BUENA	6 DE JULIO
AMÉRICAS UNIDAS	8 DE AGOSTO	NÁPOLES	8 DE ENERO - 20 DE MARZO
ATENOR SALAS	12 DE JULIO	PERIODISTA	1 DE AGOSTO
CIUDAD DE LOS DEPORTES	7 DE AGOSTO	PIEDAD NARVARTE	12 DE AGOSTO
CRÉDITO CONSTRUCTOR	15 DE JULIO	PORTALES NORTE	23 DE JULIO
DEL CARMEN	2 DE AGOSTO	PORTALES ORIENTE	25 DE JULIO
DEL LAGO	8 DE AGOSTO	PORTALES SUR	11 DE AGOSTO
DEL VALLE CENTRO	26 DE ENERO	POSTAL	4 DE JULIO
DEL VALLE NORTE	2 DE FEBRERO	EMPERADORES	8 DE JULIO
DEL VALLE SUR	12 DE AGOSTO	SAN JOSÉ INSURGENTES	3 DE AGOSTO
ERMITA	23 DE JULIO	SAN JUAN	12 DE DIC - 5 DE MARZO
EXTREMADURA INSURGENTES	13 DE FEBRERO	SAN PEDRO DE LOS PINOS	21 DE MAYO
GRAL ANAYA	18 DE JULIO	SAN SIMÓN TICUMAC	24 DE FEBRERO
INDEPENDENCIA	3 DE MAYO	SANTA CRUZ ATOYAC	8 DE JULIO
INSURGENTES MIXCOAC	14 DE FEBRERO	NONOALCO	13 DE ABRIL
INSURGENTES SAN BORJA	7 DE AGOSTO	TLACOQUEMÉCATL	21 DE FEBRERO
IZTACCIHUATL	16 DE JULIO	VILLA DE CORTES	6 DE AGOSTO
JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	16 DE JULIO	VERTIZ NARVARTE	1 DE AGOSTO
LETRÁN VALLE	19 DE AGOSTO	XOCO	18 DE JULIO
MERCED GÓMEZ	9 DE JULIO	ZACAHUITZCO	2 DE AGOSTO
MIGUEL ALEMÁN	9 DE AGOSTO	8 DE AGOSTO	15 DE FEBRERO
MIRAVALLE	23 DE JULIO		
MIXCOAC	11 DE MARZO		
MODERNA	16 DE JULIO		

A su vez durante esta primera etapa de recorridos en las colonias, dos de sus principales objetivos fueron: por un lado, presentarse como Concejal e informar sobre sus funciones y atribuciones, y la nueva figura administrativa que surge a partir de la Constitución de la Ciudad de México; por otro lado, socializar las nuevas herramientas digitales que surgen del Gobierno de la Ciudad de México a través de la Agencia Digital de Innovación Pública y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. En consecuencia, visitó los negocios de las colonias para presentarles el programa “Mi Policía en Mi Negocio” para facilitar su proceso de activación al programa. Al día de hoy cuenta con un registro de 336 dueños de negocios interesados en sumarse al programa.

Dentro de sus aspiraciones está la de cohabitar dentro de una sociedad unida por ende organizó dos eventos para el disfrute de los habitantes de esta demarcación. Durante las fechas decembrinas 2018 realizó una posada donde hubo piñatas, alimentos y entretenimiento. Posteriormente durante el mes junio del 2019 organizó una tertulia musical con un ensamble clásico. Ambos eventos fueron totalmente gratuitos y lograron reunir un total de 300 vecinos de todas las edades. Ella busca seguir organizando este tipo de actividades con la finalidad de fortalecer el tejido social.



La Concejal considera que una de sus virtudes es mantenerse informada respecto a temas de trascendencia en apoyo a la ciudadanía. Por ende, considera enriquecedor asistir a los foros y extender la invitación a los vecinos a fin de escuchar de viva voz a los expertos, y ambas partes incidan en políticas públicas. En ese sentido ha asistido a 21 foros, la mayoría de estos han sido de temas relacionados a las comisiones que integra para fortalecer su participación dentro de éstas. Cabe resaltar que el 16 de marzo del 2019 durante el Foro "Rumbo a la nueva Ley en Materia sobre la Participación Ciudadana" organizado por la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México le entregó al Presidente de ésta una iniciativa para incorporar la figura de Concejal a la nueva Ley de Participación Ciudadana.

Por último, su papel ha funcionado como el vínculo más cercano entre las autoridades de la Alcaldía y las necesidades más urgentes de los vecinos, cumpliendo uno de sus principales intereses: que la participación de los vecinos sea efectiva para encaminar a la Ciudad al Bienestar Social, recuperar las calles y sobre todo la confianza de la gente

CONCEJAL
Marco Antonio Romero
Sarabia



Concejal Marco Antonio Romero Sarabia

MENSAJE INICIAL

Estimadas vecinas y vecinos de Benito Juárez:

El día de hoy presento mi primer informe como concejal en la alcaldía de Benito Juárez. Representar a las y los vecinos de nuestra demarcación es el honor más grande que he tenido en mi vida.

Agradezco a todas las personas que, día tras día, se han acercado a mí para dialogar, para comunicarme algún problema, para pedir que le dé seguimiento a algún reclamo. No tengan duda de que he puesto todo mi empeño y corazón, día y noche, para poder ayudarlos con lo que tengo a mi alcance.

Como es sabido, la figura de concejal es de reciente creación y desconocida, todavía, para buena parte de la gente. Pues bien, la Constitución de la Ciudad de México nos otorga, entre otras, las facultades de aprobar el Presupuesto de Egresos para la alcaldía, así como de vigilar, controlar y emitir opiniones respecto al trabajo de la administración encabezada por el alcalde.

Durante este primer año, desde el Concejo de la Alcaldía he presentado, en varias ocasiones, iniciativas para reformar el reglamento del Concejo. Además, soy un miembro activo de las comisiones de Asuntos Jurídicos y de Gobierno, de Innovación Digital y presido la Comisión de Asuntos Metropolitanos y Movilidad. He mantenido una comunicación cercana y continua con miembros del Gobierno de la Ciudad de México, con legisladores del Congreso de la Ciudad de México, así como con gobiernos de otras alcaldías.

Como lo tenemos claro en Morena, la política está en las calles y con la gente. Por lo mismo, he mantenido reuniones frecuentes con vecinas y vecinos de Benito Juárez. El objetivo de estas es, fundamentalmente, escuchar de viva voz las necesidades y los problemas que afectan a cada rincón de la demarcación. Nada es mejor que tener contacto directo con la gente, sin intermediarios. Sólo así se puede tomar conciencia de lo urgente e importante que es atender las demandas legítimas de la ciudadanía.

Mi labor, como la de toda autoridad y representante electo, es servirles. Como bien dice el Presidente López Obrador: *“el poder sólo tiene sentido y se convierte en virtud cuando se pone al servicio de los demás”*. Desde Benito Juárez y junto a su gente, buscamos regenerar una alcaldía plural, diversa y acogedora después de tantos años de abandono.

Muchas gracias. Estoy para servirles.

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

Con el fin de dar cabal cumplimiento a lo establecido por el artículo 82 de la Ley Orgánica de Alcaldías y el artículo 65 del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía de Benito Juárez, se presenta este Informe Anual de Actividades, mismo que contiene los siguientes aspectos:

- Sesiones del Concejo y Evaluación de Gobierno
- Trabajo en Comisiones
- Vinculación Comunitaria
- Otras Actividades Relacionadas con el Cargo

SESIONES DEL CONCEJO Y EVALUACIÓN DE GOBIERNO

Las actividades descritas en este apartado están relacionadas con la participación del concejal dentro de las sesiones del Pleno del Concejo de la Alcaldía. De igual forma, se mencionan sus reuniones y participaciones en mesas de trabajo, foros y reuniones, donde ha representado los intereses de la población de la alcaldía.



Fecha	Descripción	Participación
01/10/18	Sesión de Instalación	Toma de protesta
04/10/18	Sesión Extraordinaria: Discusión y aprobación del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía de Benito Juárez.	Se argumentó a favor de la posibilidad de celebrar sesiones del Concejo en diversos espacios públicos dentro de la alcaldía; se enfatizó la necesidad de que las sesiones sean abiertas y accesibles a la población; y se hizo una invitación a participar en la consulta del Nuevo Aeropuerto. VOTO: A FAVOR.
08/11/18	Sesión Ordinaria: Integración de Comisiones del Concejo.	Se expresó en contra de la propuesta del alcalde sobre la integración de Comisiones debido a que no se incluyeron a los concejales pertenecientes a la Coalición “Juntos Haremos Historia” en las comisiones ordinarias de mayor relevancia y se mencionó que, contrario a lo que manifestó el alcalde, esta situación no se presentó en el resto de la alcaldías ni en el Congreso de la Ciudad de México ni el Congreso de la Unión. VOTO: EN CONTRA.
14/12/18	Sesión Ordinaria: Discusión del proyecto de Presupuesto de la alcaldía para el Ejercicio Fiscal 2019.	Se manifestó que, contrario a lo que expuso el Director de Administración y Finanzas de la alcaldía, el proyecto de presupuesto discutido no consideraba una disminución de recursos en términos reales respecto al presupuesto asignado el año pasado. Se mostró preocupación debido a que la alcaldía presentó en el capítulo 4000 programas sociales que ya estaban consideradas por el Gobierno Federal o el de la Ciudad de México.

		<p>Cuestionó el programa Mascotas GPS, al no encontrar antecedentes para comprobar que pueda funcionar. Por lo tanto, se propuso que estos recursos fueran destinados a prevención del delito. Insistió en que se debía destinar una parte del presupuesto a la movilidad sustentable, específicamente a ciclovías. Manifestó su apoyo a las medidas de austeridad y el aumento en la inversión a los centros deportivos y casas de cultura.</p> <p>VOTO: EN CONTRA.</p>
14/01/19	Sesión Ordinaria: Discusión del Plan de Gobierno Primera Fase.	<p>Se argumentó que el plan de gobierno presentado carecía de rigor, que era meramente descriptivo, no se explicaba a detalle cómo lograr los objetivos de este y resaltó la incongruencia de comparar la alcaldía de Benito Juárez con Múnich, Alemania en cuanto a calidad de vida, dado que en la segunda hay transparencia, servicios urbanos de calidad y un combate efectivo a la corrupción.</p> <p>VOTO: EN CONTRA.</p>
31/01/19	Sesión Ordinaria: Emisión de la convocatoria de Silla Ciudadana y presentación de iniciativa de seguridad social.	<p>Señaló que el requisito de acreditación de residencia para participar en la silla ciudadana era un trámite que podía inhibir la participación. Se hizo la presentación de iniciativa de seguridad social.</p> <p>VOTO: A FAVOR.</p>
01/03/19	Sesión Ordinaria:	NO HUBO VOTACIÓN.

	Propuesta de bando sobre anuncios de propaganda comercial.	
30/04/19	Sesión Ordinaria: Recibimos respuesta sobre iniciativa de seguridad social.	Recepción de respuesta de la Secretaría Técnica en materia de seguridad social laboral para auxiliares. La Secretaría Técnica manifestó su disposición para orientar a los interesados en el proceso de incorporación al régimen de seguridad social voluntario. Hubo votación para la realización de una sesión solemne con motivo de la inauguración de las instalaciones del Concejo de la Alcaldía. VOTO: A FAVOR.
31/05/19	Sesión Ordinaria: Presentó reforma a diversos artículos del Reglamento Interior de Concejo	Se presentó una iniciativa para reformar los artículos 15, 19, 22 y 46 del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía con la intención de dotar de más herramientas a los concejales para el ejercicio de sus funciones. NO HUBO VOTACIÓN.
28/06/19	Sesión Ordinaria: Discusión del dictamen de iniciativa a reformas del reglamento interior del Concejo.	La Secretaría Técnica emitió un dictamen en sentido negativo, pero reconociendo la intención de la reforma, por lo que el concejal expresó que en un futuro se hiciera una evaluación del reglamento con el fin de eficientar el trabajo del Concejo. VOTO: EN CONTRA.
31/07/19	Sesión Ordinaria: Presentación de iniciativa de inclusión de intérprete de Lengua de Señas Mexicana	Se presentó iniciativa para incluir a un intérprete de Lengua de Señas Mexicana con la finalidad de brindar mayor accesibilidad a las sesiones del

		<p>Pleno del Concejo de manera inmediata.</p> <p>NO HUBO VOTACIÓN.</p>
--	--	---

El concejal ha tenido participaciones en reuniones, foros y mesas de trabajo organizadas por dependencias y órganos depositarios de los poderes Ejecutivo y Legislativo del Gobierno de la Ciudad de México. A continuación se detallan las participaciones más importantes al respecto:

- El entonces Secretario de Gobierno para tratar temas de construcciones irregulares en la alcaldía el 8 de noviembre de 2018
- Concejales de la Ciudad de México, el 8 de noviembre de 2018.
- Concejales de la alcaldía de Cuajimalpa y Coyoacán, el 24 de febrero de 2019.
- Concejales de la alcaldía de Benito Juárez, el 25 de febrero de 2019.
- Foro en el Parque de los Venados organizado por la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso para la nueva Ley de Participación Ciudadana, 16 de marzo de 2019.
- Representantes del Centro de Educación Continua Para Adultos Mayores (CECAM) para platicar sobre las condiciones de trabajo en este Centro el 15 de mayo de 2019.
- Con funcionarios en el Centro de Atención Social Especializada para analizar la posibilidad de implementar una campaña contra el tabaquismo el 24 de mayo de 2019.

Además de lo anterior, el pasado 06 de mayo de 2019 asistió a la Comparecencia del alcalde Santiago Taboada ante las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Alcaldías y Límites Territoriales en el Congreso de la Ciudad de México.

En el artículo 81 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México se faculta al Concejo en la supervisión y evaluación de las acciones de gobierno. Por tal motivo, en mayo se presentó un análisis de las respuestas del alcalde a los diversos planteamientos de los legisladores. En este se presentan inconsistencias importantes en materia de seguridad (cifras), presupuesto, compras públicas, obras irregulares y espacios públicos.

TRABAJO EN COMISIONES

En este apartado se presentan las actividades que se han llevado en las sesiones de la comisión de Asuntos Metropolitanos y Movilidad (la cual preside); y la comisión de Asuntos Jurídicos y de Gobierno y la de Innovación Digital, en las cuales es integrante.

Como ya se mencionó, el concejal preside la comisión de Asuntos Metropolitanos y Movilidad, la cual, hasta el día 16 de agosto de 2019, ha celebrado seis sesiones ordinarias mensuales y dos extraordinarias en las que se han trabajado los temas siguientes:

Fecha	Descripción
23/11/18	Sesión de instalación de la comisión. Hubo participación de vecinas y vecinos de la alcaldía en la que manifestaron sus preocupaciones respecto a movilidad sustentable, seguridad vial, transporte público, infraestructura ciclista, seguridad peatonal, entre otros.
01/02/19	Discusión del calendario mensual 2019 de sesiones de la Comisión de Asuntos Metropolitanos y Movilidad de la alcaldía de Benito Juárez. Se aprobó un calendario en el que se determinó que las sesiones se llevarían a cabo el último jueves de cada mes.
14/03/19	Discusión del documento que contiene las conclusiones de la mesa ciudadana del 22 de febrero; discusión de las labores relacionadas con la elaboración del bando sobre anuncios de propaganda comercial e institucional.
14/05/19	Se aprobó la "Relatoría de La Reunión Vecinal Con Autoridades de La Alcaldía de Benito Juárez y de La Secretaría de Movilidad".

El 22 de febrero del presente año, se llevó a cabo una reunión vecinal (mencionada como tema de discusión en la lista anterior). Ésta fue convocada por la Comisión de Asuntos Metropolitanos y Movilidad del Concejo de la Alcaldía con el objetivo de conocer los puntos de vista de las y los vecinos de la demarcación y de su población flotante en relación con los Monopatines y Bicicletas sin Anclaje. Fue llevada a cabo junto al kisko del parque Mariscal Sucre.

La mesa fue conformada por los concejales integrantes de la Comisión de Asuntos Metropolitanos y Movilidad del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez; el diputado Miguel Ángel Macedo, presidente de la Comisión de Movilidad Sustentable del Congreso de la Ciudad de México; la diputada Paula Soto, integrante de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público del Congreso de la Ciudad de México; Roberto Alanis, como representante de la Secretaría de Movilidad (Semovi)

del Gobierno de la Ciudad de México; y Luz María Eugenia Jordán, concejal de la Alcaldía Benito Juárez.

Durante la reunión se trataron los siguientes temas:

- Seguridad en el transporte público.
- Cultura vial.
- Uso del espacio público.
- Regulación para el uso de bicis y monopatines sin anclaje.

En una fecha posterior, los concejales integrantes de la comisión entregaron la relatoría de la reunión vecinal a la Semovi donde expusieron las opiniones de los asistentes.

Adicionalmente, el presidente de la Comisión de Asuntos Metropolitanos y Movilidad tuvo la oportunidad de participar en los siguientes espacios:

- El 06 de febrero de 2019 participó en una Mesa de Trabajo de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público del Congreso de la Ciudad de México junto con vecinos de la alcaldía de Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Benito Juárez.
- El 18 de febrero del presente año fue ponente en el Coloquio de Movilidad Sustentable en el Congreso de la Ciudad de México y habló principalmente de los problemas de movilidad en la alcaldía generados por los monopatines y las bicicletas sin anclaje y los retos de la micromovilidad.
- También, el 24 de abril del año en curso, el concejal fue invitado como presidente de la comisión a un desayuno convocado por la empresa de bicicletas sin anclaje *Lime*. En éste se discutieron temas de micromovilidad y le fue presentada su campaña.

También, ha participado como integrante en las sesiones de la Comisión de Asuntos Jurídicos y de Gobierno y de la Comisión de Innovación Digital de la alcaldía en los que se han tratado temas como la opinión sobre la propuesta de bando sobre anuncios de propaganda comercial; presentación del programa de “Mi policía en mi negocio” de la Secretaría de Seguridad Ciudadana; presentación de la plataforma “Tianguis Digital”, entre otros.



VINCULACIÓN COMUNITARIA

En este apartado se mencionan las reuniones que el concejal, en colaboración con la diputada Paula Soto, han mantenido con vecinas y vecinos de la demarcación.

En éstas se han discutido y atendido de manera puntual las problemáticas y quejas sobre irregularidades en construcciones, inseguridad o en la prestación de servicios públicos. A continuación, se presenta la lista de colonias que se han visitado para atender peticiones de las y los vecinos:

Fecha	Descripción
01/10/18	Reunión vecinal en Postal
10/10/18	Reunión con locatarios del Mercado de Portales
22/10/18	Reunión vecinal en Quinta Alicia

21/11/18	Reunión vecinal en San Simón
14/12/18	Posada vecinal en Portales Sur
17/01/19	Recorrido por Mixcoac
18/01/19	Recorrido por Extremadura Insurgente
21/01/19	Reunión vecinal en Portales Sur
14/02/19	Reunión con locatarios de mercados públicos
14/02/19	Recorrido en camellón de Plutarco Elías Calles
11/03/19	Recorrido por colonia Insurgentes Mixcoac
15/03/19	Reunión vecinal en Josefa Ortiz de Domínguez
10/04/19	Brigada informativa en Centro Urbano Presidente Alemán (CUPA)
15/06/19	Reunión vecinal en Narvarte Poniente
20/06/19	Reunión vecinal en la Unidad SCOP
27/06/019	Reunión vecinal en San Pedro de los Pinos
04/07/19	Reunión vecinal en Del Valle Centro
12/07/19	Reunión vecinal en Acacias
13/07/19	Reunión vecinal en Narvarte Oriente
14/07/19	Reunión vecinal en Álamos



Además de las reuniones, el concejal se sumó a la iniciativa de la diputada Paula Soto de organizar ITACATE, el cual se inauguró el pasado 16 de julio de 2019 y se lleva a cabo semanalmente. Dicho mercado se basa en la promoción de una alimentación saludable y el comercio justo.



OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL CARGO

En este apartado se mencionan las actividades del Gobierno de la Ciudad de México y del Gobierno federal en las que el concejal ha tenido presencia:

Fecha	Descripción
01/12/18	Toma de protesta del presidente Andrés Manuel López Obrador.
05/12/18	Toma de protesta de la jefa de gobierno Claudia Sheinbaum.
17/03/19	Informe de 100 días de Claudia Sheinbaum.
28/03/19	Asamblea informativa para concejales con Cristina Cruz, delegada estatal de programas para el desarrollo.
29/03/19	Presentación de "Gobierno Honesto" de la Agencia de Digital de Innovación Pública (ADIP).
10/04/19	100° aniversario de la muerte de Emiliano Zapata.

17/06/19	Evento de despliegue banderas LGBT+ en el Congreso de la Ciudad de México por iniciativa de la diputada Paula Soto.
01/07/19	Informe del Presidente de la República
31/07/19	Inauguración del Centro Integrador del Bienestar en Benito Juárez



También ha tenido reuniones con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) de la Ciudad de México y de la alcaldía de Benito Juárez en las que se ha discutido sobre los indicadores del rezago educativo en adultos en México. A partir de estas reuniones, se generaron jornadas informativas sobre los programas que ofrece el Instituto.

Aunado a esto, el 19 de febrero de 2019 participó en “Revueltas TV”, donde fue entrevistado sobre la figura de concejales y el contexto político; y estuvo en “Nación 321 TV” el 03 de abril de 2019 opinando sobre el tema: "MORENA, el partido fenómeno de la política mexicana y rol en la cuarta transformación de AMLO".

También ha escrito columnas de opinión en el periódico “Libre En El Sur” acerca de la alcaldía de Benito Juárez y la Ciudad de México. En estas ha tocado temas de inseguridad, presupuesto asignado, transparencia, movilidad, corrupción, participación ciudadana, derechos humanos y vinculación comunitaria. Además, fue

publicado un artículo escrito por el concejal en “El Soberano”, donde toca el tema de salud pública.

Por último, también ha participado como profesor invitado en el programa de especialidad en medicina preventiva del Instituto Nacional de Salud Pública, impartiendo clase sobre “Políticas Públicas en el contexto de la sociedad: el caso del tabaquismo”.



CONCEJAL
Xavier Fernando Revilla
Barragán

A las vecinas y vecinos de Benito Juárez

El 17 de septiembre del año pasado entró en vigor la nueva Constitución de la Ciudad de México y con ello se vieron materializados, por fin, años de luchas y debates para dotar a nuestra Ciudad de las facultades y condiciones que siempre ha merecido. En particular, en lo relativo a la antigua figura de las delegaciones políticas, ahora alcaldías, son destacables dos cambios: el otorgamiento de mayores facultades para servir a los vecinos (aunque aún insuficientes) y la creación de la figura del Concejo.

Poco menos de un mes después, el primero de octubre, la CDMX ya tenía nuevos gobernantes en las 16 demarcaciones territoriales. En Benito Juárez, la ciudadanía eligió, con más de 120 mil votos, al Mtro. Santiago Taboada como su primer alcalde. El éxito no fue resultado de los 60 días de campaña, sino de la suma de años que Santiago ha trabajado por las y los vecinos de nuestra demarcación. Ya sea desde la trinchera de la administración pública o desde el poder legislativo, yo, como miles de vecinos hemos sido testigos de sus esfuerzos y resultados por continuar consolidando a Benito Juárez como el mejor lugar para vivir.

A partir de 2014 yo mismo he tenido la fortuna y enorme responsabilidad de servir, formalmente, a Benito Juárez desde varias trincheras de su administración pública. Durante esos años de servicio tuve la oportunidad de trabajar con Santiago, atendiendo peticiones e inquietudes de vecinos. La buena sinergia desarrollada entre los dos resultó en mi integración a su planilla como candidato a alcalde. El resultado de la contienda, ya lo sabemos.

Junto con otros nueve compañeras y compañeros, cinco más de la planilla ganadora y cuatro más de las planillas no ganadoras, integramos el primer Concejo de Benito Juárez. Esta nueva figura nace para democratizar a los gobiernos de las demarcaciones. Antes, el jefe delegacional tenía la primera y última palabras sobre los recursos y políticas públicas. Ahora, el alcalde debe consultar a un Concejo, integrado por distintas fuerzas políticas, sobre las dos materias señaladas y otras tantas. Más aún, los vecinos ahora tienen más oídos a los cuales compartir sus solicitudes e inquietudes, ahora tienen más voces que llevarán sus demandas y peticiones al puerto correspondiente.

Por mi parte, no me queda más que agradecer infinitamente a todas y todos los vecinos que creyeron en el proyecto que encabeza nuestro alcalde, Santiago Taboada. Y no solo a ellos, sino también a quien apostaron a otro proyecto, o a ninguno. Nos debemos a todos por igual porque somos por ellos y para ellos, porque el Bien Común se construye con todos, para todos. Gracias infinitas. Continuare intentando pagar semejante oportunidad con trabajo incansable y honestidad inquebrantable, para construir la Benito Juárez anhelada y merecida.

Sinceramente, con eterno agradecimiento,



Fernando Revilla

TRABAJO COMO CONCEJAL



Estamos incursionando en una nueva figura, nueva no solo en la Ciudad, sino en el país, pues el concejal no es un regidor, ni es un sindico. El concejal democratiza las decisiones y la supervisión, acercando aún más la voz de los vecinos a los ejecutores del gasto y de la política pública. Los concejales actúan como órgano colegiado, con la misma intención: democratizar. El acuerdo de los 11 integrantes del Concejo (los diez concejales y el alcalde), de las diversas fuerzas políticas que confluyen ahí con un solo interés -el bienestar de Benito Juárez-, es la decisión rectora y la mirada supervisante. Siendo así, el trabajo de un concejal, de la persona como individuo, es principalmente su actuación en los órganos colegiados. De hecho, legalmente solo se contemplan facultades de actuación en el contexto de los órganos colegiados; los concejales no pueden ejercer facultades de gobierno o administración. No obstante, como daremos cuenta

en breve, el Concejal Fernando Revilla también a realizado, en lo individual, como representante ciudadano que es, trabajo de atención y orientaciones vecinal. Si bien las facultades no son individuales, los concejales en lo individual si tienen obligaciones, de las cuales daremos cuenta.

Retomando lo apuntado, son dos los órganos colegiados en los que se desenvuelve el trabajo, las obligaciones formales y las facultades de los concejales: el concejo y las comisiones. Los diez concejales integran al Concejo. Las comisiones, siendo en Benito Juárez diez, se conforman por un presidente y dos integrantes, designados democráticamente en sesión pública del Concejo. Siendo entonces el Concejal Fernando Revilla:

- Integrante del Concejo
- Presidente de la Comisión de Administración y Evaluación del Gasto
- Integrante de la Comisión de Innovación Digital
- Integrante de la Comisión de Planeación, Desarrollo y Participación.

A efecto de presentar el informe con la mayor claridad posible se decidió dividir esta sección en:

- 1) El cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley Orgánica de Alcaldías, a cargo de los concejales.
- 2) Las facultades ejercidas por el Concejo en este primer año y si el Concejales Fernando Revilla, participó o no, en el ejercicio de dichas atribuciones.
- 3) La participación del Concejales Fernando Revilla en la Comisión de Innovación Digital, como integrante.
- 4) La participación del Concejales Fernando Revilla en la Comisión de Desarrollo, como integrante.

Obligaciones de los concejales²			
Sesiones del Concejo	Tipo	Número de sesiones	Asistencias
	Sesiones de Instalación	1	1
	Sesiones Extraordinarias	1	1
	Sesiones Ordinarias	7	7
Votos emitidos en sesiones del Concejo	Votaciones	Votos emitidos	
	29	29	
Presentación de informe anual de actividades	Años en el cargo	Informes presentados	
	1 ³	1 ⁴	

² cf. artículo 103 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México

³ Para efectos prácticos, se considera que al momento de la elaboración de este documento se lleva un año en el cargo.

⁴ Considerando ese único informe al que refiere la cifra, como el presentes documento.

Facultades del Concejo⁵		
Bandos	Propuestos y discutidos	Participó
	1	Sí
Proyecto de presupuesto de egresos	Propuestos y aprobados	Participó
	1	Sí
Programa de gobierno de la Alcaldía	Propuestos y aprobados	Participó
	1	Sí
Reglamento interno	Propuestos y aprobados	Participó
	1	Sí
Nombramiento de comisiones	Propuestos y aprobados	Participó
	10	Sí



⁵ cf. artículo 83 y artículo 105 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México

Comisión de Innovación Digital			
	Tipo	Número de sesiones	Asistencias
Sesiones de la Comisión	Sesiones de Instalación	1	1
	Sesiones Extraordinarias	0	0
	Sesiones Ordinarias	8	7
Votos emitidos en sesiones de la Comisión	Votaciones	Votos emitidos	
	18	16	



Comisión de Planeación, Desarrollo y Participación			
	Tipo	Número de sesiones	Asistencias
Sesiones de la Comisión	Sesiones de Instalación	1	1
	Sesiones Extraordinarias	1	1
	Sesiones Ordinarias	7	6

Votos emitidos en sesiones de la Comisión	Votaciones	Votos emitidos
	13	11

ACTIVIDADES DE COMISIÓN

Las comisiones son órganos colegiados, integrados por un conejal presidente y dos concejales integrantes. Tiene como objeto principal la elaboración de dictámenes de los asuntos turnados al Concejo para su posterior discusión y aprobación en sesión del Pleno. Es decir: redactar documentos que contengan un estudio profundo de la viabilidad de las propuestas que realicen los concejales ante el Concejo, dicho análisis posteriormente regresa al Concejo para que sea discutido y votado. Las comisiones tienen, entonces, un rol reactivo. Cada de uno de estos órganos adopta una materia en la que se especializa y de la que depende el turno de los asuntos; por ejemplo: si el asunto es relativo a administración, se manda su estudio a la Comisión de Administración. Todas las comisiones tienen la facultad de convocar a los titulares de las unidades administrativas a que rindan informes, no obstante, el ejercicio de dicha facultad está supeditado a la aprobación en el Concejo.⁶

En Benito Juárez, el 8 de noviembre de 2018 se realizó el acuerdo de integración de las Comisiones. El Concejale Fernando Revilla recibió entonces la confianza de ser propuesto por el alcalde Santiago Taboada como presidente de la Comisión de Administración y Evaluación del Gasto, así mismo recibió la confianza de sus nueve compañeras y compañeros concejales que ratificaron su presidencia.



⁶ cf. Fracción X, artículo 104 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad México

A continuación, se ofrece cifras de las sesiones:

Comisión de Administración y Evaluación del Gasto		
Sesiones de la Comisión	Tipo	Número de sesiones
	Sesiones de Instalación	1
	Sesiones Extraordinarias	0
	Sesiones Ordinarias	7
Votos emitidos en la Comisión	Votaciones	Votos emitidos
	16	16
Opiniones emitidas	Asuntos turnados	Opiniones emitidas
	1	1

VINCULACIÓN COMUNITARIA

Los concejales son una figura de representación popular, electos por el voto libre de las y los vecinos de Benito Juárez. Como tal, como cualquier otra figura representante de la ciudadanía, debe estar cercana a sus electores pues de ellos recibieron directamente la confianza y encomienda de bien gobernar.



Si bien, como hemos expuesto, lamentablemente los concejales en lo individual, no tiene facultades⁷ u obligaciones⁸ formales en cuanto a vinculación comunitaria y atención ciudadana refiere, el Concejales Fernando Revilla es consciente del deber y la deuda que tiene con las y los vecinos de Benito Juárez. Por ello, el Concejales, desde el inicio de su encargo decidió:

- Dedicar **tres mañanas a la semana** para caminar las calles de Benito Juárez.
- La selección de las colonias fue aleatoria. La intención es al final de su gestión haber recorrido la mayoría de las colonias de la demarcación.
- Se buscó caminar las colonias en su totalidad, no solo algunas calles.
- Se buscó tocar todas y cada una de las puertas.
- La brigada estuvo integrado por el Concejales Fernando Revilla y sus dos asesores.
- Realizar reuniones con vecinos.
- Los objetivos eran:
 - Poner a disposición de las y los vecinos la información de atención del Concejales
 - Dar conocer los servicios que ofrece la Alcaldía
 - Dar conocer la nueva figura de los concejales

⁷ cf. con la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México

⁸ cf. artículo 103 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México

- Orientar y apoyar a los vecinos en la presentación, seguimiento y resolución de solicitudes a la Alcaldía.

A continuación, se ofrece cifras de los recorridos y las reuniones:

	Colonia	Vecinos alcanzados
1	Narvarte Oriente	<u>± 98</u>
2	Moderna	<u>± 30</u>
3	Piedad Narvarte	<u>± 78</u>
4	Postal	<u>± 114</u>
5	Álamos	<u>± 50</u>
6	Independencia	<u>± 54</u>
7	San Simón	<u>± 83</u>
8	Ampliación Nápoles	<u>± 102</u>
9	Del lago	<u>± 30</u>
10	Iztaccíhuatl	<u>± 42</u>
11	Zacahuitzco	<u>± 69</u>
		<u>± 750</u>

Semanas en el cargo	46 ⁹
Semanas con recorridos	40
Recorridos totales	120
Reuniones vecinales	42

⁹ Semanas transcurridas desde la toma de protesta, a la semana de la elaboración del presente documento.

CONCEJAL
María Teresa Reyes
García

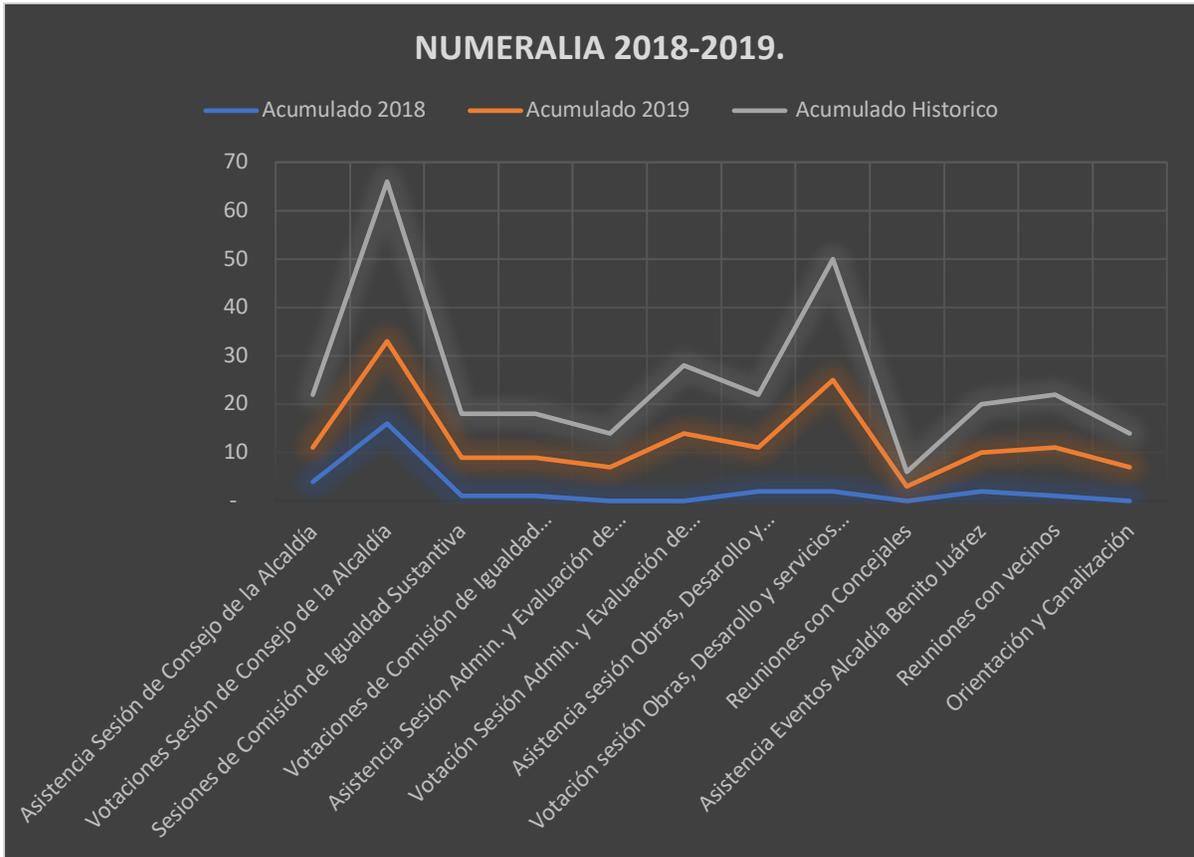
MENSAJE INICIAL

MARÍA TERESA REYES GARCÍA

Durante este primer año de gestión me ha sido grato participar en una de las labores más importantes de esta alcaldía que es ser el vínculo entre la ciudadanía y el gobierno de esta demarcación. Este noble cargo me ha permitido acercarme a los vecinos y escuchar sus necesidades y transmitir su sentir al concejo de la alcaldía para que así puedan ser traducidos en acciones y políticas públicas en beneficio de los ciudadanos que habitan esta alcaldía.

La comisión igualdad sustantiva, me ha permitido colaborar en uno de los problemas más sentidos de esta Sociedad, en la que hoy por hoy cada vez son más estrechas las diferencias de género siendo el objetivo que estas sean nulas para que todas las personas indistintamente de cualquier condición tengan las mismas posibilidades y oportunidades de Desarrollo.

Ha sido interesante formar parte de esta transición organizacional y pioneros en este nuevo tipo de gobierno local en donde formamos el primer concejo en la alcaldía Benito Juárez, lo que nos ha permitido aprender y adquirir experiencia; esto es muy importante porque somos la primera de muchas generaciones de concejales y debemos dejar trazados Buenos caminos que permitan a los que nos sucedan tener una Buena gestión en beneficio de todas las personas que viven dentro de esta grandiosa demarcación. Durante estos treinta y dos años que he sido representante de la ciudadanía en diversos cargos públicos he tenido la fortuna de poder apoyar a la gente a tener mejores condiciones de vida, no obstante, este cargo que se me otorgó es uno de los más importantes ya que me permite entregar al concejo los sentimientos de la ciudadanía. No tengo más que agradecer la oportunidad que se me ha dado de seguir sirviendo a la gente que vive en la alcaldía Benito Juárez a través de este importante cargo público y en este año que termina, hemos logrado participar de manera activa para que mejore el entorno en el que vivimos, esperando tomar las mejores decisiones para que el resto de esta gestión podamos lograr hacer la diferencia en la Alcaldía Benito Juárez.



Concejo de la alcaldía Benito Juárez

COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA	Acumulado 2018	Acumulado 2019	Acumulado Historico
<i>TRABAJO COMO CONCEJAL</i>			
Asistencia Sesión del pleno de la Alcaldía	4	7	11
Votaciones Sesión del pleno de la Alcaldía	16	17	33
Sesiones de Comisión de Igualdad Sustantiva	1	8	9
Votaciones de Comisión de Igualdad Sustantiva	1	8	9
Asistencia Sesión Admin. y Evaluación de gastos.	-	7	7
Votación Sesión Admin. y Evaluación de gastos.	-	14	14
Asistencia sesión Obras, Desarrollo y servicios Úrbanos.	2	9	11
Votación sesión Obras, Desarrollo y servicios Úrbanos.	2	23	25
<i>ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN</i>			
Reuniones con Concejales	-	3	3
Asistencia Eventos Alcaldía Benito Juárez	2	8	10
<i>VINCULACIONES COMUNITARIAS</i>			
Reuniones con vecinos	1	10	11
Orientación y Canalización	-	7	7

TRABAJO COMO CONCEJAL

PLENO

Asistió a todas las Sesiones del Pleno Ordinarias y Extraordinarias haciendo uso de voto.

SESIONES DEL PLENO	
ASAMBLEA DE SESIONES	FECHA
Solemne	1 de octubre de 2018
Extraordinaria	23 de octubre de 2018
Primera Ordinaria	8 de noviembre de 2018
Segunda Ordinaria	14 de diciembre de 2018
Primera Ordinaria	31 de enero de 2019
Segunda Ordinaria	1 de marzo de 2019
Tercera Ordinaria	29 de marzo de 2019
Cuarta Ordinaria	30 de abril de 2019
Quinta Ordinaria	31 de mayo de 2019
Sexta Ordinaria	28 de junio de 2019
Séptima Ordinaria	31 de julio de 2019



COMISIÓN IGUALDAD SUSTANTIVA

Se realizó las sesiones de la comisión en tiempo y forma respetando los lineamientos requeridos expedidos por la Alcaldía Benito Juárez.

SESIONES DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA	
ASAMBLEA DE SESIONES	FECHA
Instalación de la Comisión	23 de noviembre de 2018
Primera Ordinaria	28 de enero de 2019
Segunda Ordinaria	12 de febrero de 2019
Tercera Ordinaria	12 de marzo de 2019
Cuarta Ordinaria	9 de abril de 2019
Quinta Ordinaria	14 de mayo de 2019
Sexta Ordinaria	11 de junio de 2019
Séptima Ordinaria	9 de julio de 2019
Octava Ordinaria	13 de agosto de 2019



COMISIÓN DE OBRAS, DESARROLLO Y SERVICIOS URBANOS

Asistió a todas las Sesiones de la Comisión haciendo uso del voto.

SESIONES DE LA COMISIÓN DE OBRAS, DESARROLLO Y SERVICIOS URBANOS.	
ASAMBLEA DE SESIONES	FECHA
Instalación de la Comisión	23 de noviembre de 2018
Primera Ordinaria	26 de diciembre de 2018
Segunda Ordinaria	15 de enero de 2019
Primera Extraordinaria	21 de enero de 2019
Tercera Ordinaria	12 de febrero de 2019
Cuarta Ordinaria	12 de marzo de 2019
Quinta Ordinaria	9 de abril de 2019
Sexta Ordinaria	14 de mayo de 2019
Séptima Ordinaria	11 de junio de 2019
Octava Ordinaria	9 de julio de 2019
Novena Ordinaria	15 de agosto de 2019



COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DEL GASTO

Asistió a todas las Sesiones de la Comisión haciendo uso del voto.

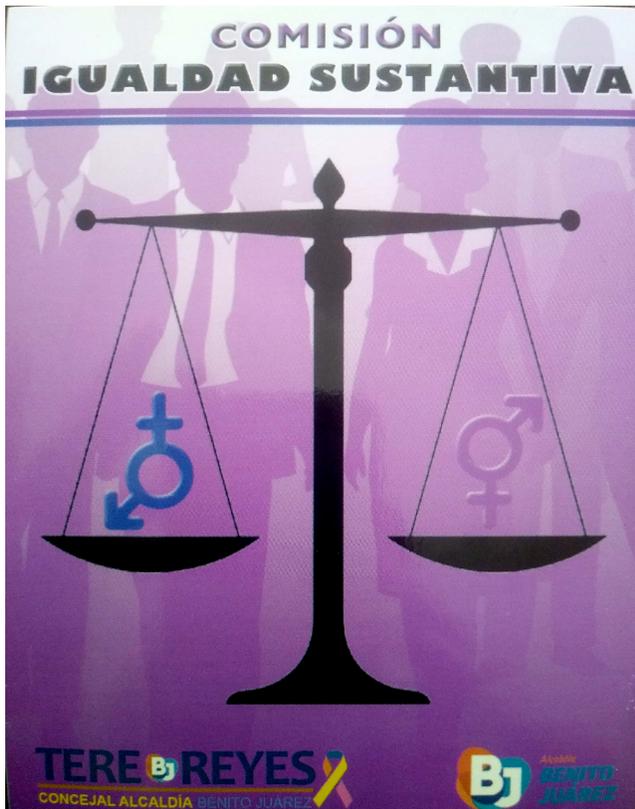
SESIONES DE LA COMISIÓN ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DEL GASTO	
ASAMBLEA DE SESIONES	FECHA
Primer Ordinaria	28 de enero
Segunda Ordinaria	12 de febrero
Tercera Ordinaria	12 de marzo
Cuarta Ordinaria	15 de abril
Quinta Ordinaria	14 de mayo
Sexta Ordinaria	27 de junio
Séptima Ordinaria	30 de junio.



La Comisión de Igualdad Sustantiva realizó un volante destacando la importancia que compete al ciudadano sobre el trato igualitario.

- **IGUALDAD SUSTANTIVA:** Es el acceso al mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales.
- **IGUALDAD DE GÉNERO:** Situación en la cual mujeres y hombres acceden con las mismas posibilidades y oportunidades al uso, control y beneficio de bienes, servicios, y recursos de la sociedad, así como a la toma de decisiones en todos los ámbitos de la vida social, económica, política, cultural y familiar.
- **PERSPECTIVA DE GÉNERO:** Son los mecanismos que permiten identificar, cuestionar y valorar la discriminación, desigualdad y exclusión de las mujeres, que se pretende justificar con base a las diferencias biológicas entre hombres y mujeres.
- **DISCRIMINACIÓN CONTRA LA MUJER:** Toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto anular el reconocimiento ejercido por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil.

La igualdad entre hombres y mujeres implica la eliminación de toda discriminación en cualquiera de los ámbitos de la vida, que se genere por pertenecer a cualquier sexo.



TODAS LAS PERSONAS DEBEN SER TRATADAS DE LA MISMA MANERA

IGUALDAD SUSTANTIVA

Es el acceso al mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

IGUALDAD DE GÉNERO

Situación en la cual mujeres y hombres acceden con las mismas posibilidades y oportunidades al uso, control y beneficio de bienes, servicios y recursos de la sociedad, así como a la toma de decisiones en todos los ámbitos de la vida social, económica, política, cultural y familiar.

PERSPECTIVA DE GÉNERO

Son los mecanismos que permiten identificar, cuestionar y valorar la discriminación, desigualdad y exclusión de las mujeres, que se pretende justificar con base a las diferencias biológicas entre mujeres y hombres.

DISCRIMINACIÓN CONTRA LA MUJER

Toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto anular el reconocimiento ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil.

La igualdad entre mujeres y hombres implica la eliminación de toda forma de discriminación en cualquiera de los ámbitos de la vida, que se genere por pertenecer a cualquier sexo.

teresa.reyes@alcaldiabj.gob.mx

VINCULACIÓN COMUNITARIA COMISIÓN IGUALDAD SUSTANTIVA

- ❖ La Comisión de Igualdad Sustantiva celebró la clásica posada en el parque de las Américas ubicado en la colonia Narvarte, además de integrarse una plática para informar sobre la Igualdad Sustantiva. (16 de diciembre de 2018).
- ❖ La Comisión de Igualdad Sustantiva otorgó un reconocimiento al cuerpo policiaco de la Alcaldía Benito Juárez agradeciendo el trabajo y esfuerzo que realizan en nuestras colonias y el apoyo que brindan a los Benito Juarenses. (19 de diciembre de 2018).
- ❖ La Comisión de Igualdad Sustantiva compartió con los vecinos en el Parque de las Américas ubicada en la Colonia Narvarte, Alcaldía Benito Juárez, roscas, chocolate, dulces y rifas. Incluyendo una plática a los vecinos que nos acompañaron sobre la Violencia de Género que se vive en nuestra sociedad. (6 de enero de 2018).
- ❖ La Comisión de Igualdad Sustantiva fue invitada por parte de los vecinos de la Unidad Habitacional SCOP en la Colonia Narvarte, para presentar nuestra comisión y reiterarles el apoyo. Se realizó una plática sobre Violencia Intrafamiliar y se otorgó un libro con testimonios de personas que han sufrido violencia, (21 de enero de 2019)
- ❖ La concejal María Teresa Reyes García fue invitada a un evento de conmemoración del Día de la Mujer por parte del Concejal Francisco Hernández Castellanos. (7 de marzo de 2019)

- ❖ La Comisión de Igualdad Sustantiva, sostuvo una reunión con vecinos jubilados y pensionados en la Unidad Habitacional CUPA, en la cual se reitera el apoyo por parte de la Comisión además de escuchar quejas y sugerencias sobre lo que les afecta en su colonia. (8 de marzo de 2019)
- ❖ La secretaría de Cultura invitó a la Comisión de Igualdad Sustantiva, a un evento cultural realizado en el Parque de las Américas, Col. Narvarte, Alcaldía Benito Juárez, dónde se presentaron diferentes músicos. (19 de marzo).
- ❖ La Comisión de Igualdad Sustantiva realizó una platica con los vecinos de la Col. Portales Oriente, dónde se otorgó información sobre la Violencia de género, Violencia Psicológica y Violencia Monetaria. (23 de marzo de 2019).
- ❖ La Concejala María Teresa Reyes García asistió a la reunión informativa de concejales de la CDMX en el Senado de la República; para recibir información importante de funciones e intercambiar ideas con Concejales a nivel estatal. (28 de marzo de 2019)
- ❖ La Comisión de Igualdad Sustantiva sostuvo una reunión con vecinos de la Unidad Habitacional Ramos Millas #105, Col. Niños Héroes de Chapultepec. Se realizó una plática sobre la Igualdad de género, además de escuchar la preocupación de los vecinos. (6 de abril de 2018).
- ❖ La Comisión de Igualdad Sustantiva celebró el Día del Niño en compañía los vecinos de la Col. Narvarte Oriente, realizado en el Parque de las Américas, invitando al Concejala Francisco Hernández. (27 de abril de 2019)
- ❖ La Comisión de Igualdad Sustantiva celebró el Día del Niño en compañía de los vecinos de la Unidad Habitacional CUPA, se invitó al Concejala Francisco Hernández, en la cual otorgamos una platica de nuestras comisiones. (28 de abril de 2019)

- ❖ La Comisión de Igualdad Sustantiva, celebró el Día del Niño con vecinos de la Col. Narvarte Oriente, en el Parque de las Américas. (6 de mayo de 2019).
- ❖ La Comisión de Igualdad Sustantiva, celebró el Día de las Madres en compañía de vecinas de la Col. Narvarte, donde se incluyó una platica sobre Violencia de Género (10 de mayo).
- ❖ La Concejal Tere Reyes fue invitada a la conferencia y taller “Viviendo en Armonía” organizada por el comité ciudadano 1, en el Parque de las Américas. (2 de junio de 2019).
- ❖ La Comisión de Igualdad Sustantiva realizó una platica con los vecinos de la calle Mariposa, Col. Santa Cruz Atoyac, escuchando las problemáticas que tienen en su colonia, además de informarles sobre la comisión. (25 de julio de 2019)

